UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

SG/IV/10/2010/0926
ASUNTO: Envío de acta de sesión del H.CGU

LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO GENERAL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito remitirle a Usted el acta original de la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario, celebrada el pasado Viernes 10 de Septiembre de 2010, en el paraninfo "Enrique Díaz de León". Lo anterior, para efectos de archivo y resguardo en la Coordinación a su cargo.

De antemano y sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal., 28 de Octubre de 2010

LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
Secretario General

Universidad de Guadalajara
Secretaría General
Coordinación de Transparencia
y Archivo General
11:42 Hrs.
28 OCT. 2010
RECIBIDO
Recibí:

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. **Minutario**
JAPR/JAJH/cfc*

Acta de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Viernes 10 de Septiembre de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Acta de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Viernes 10 de Septiembre de 2010
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 10:00 hrs.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario

Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente

José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Acta de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Viernes 10 de Septiembre de 2010
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 10:00 hrs.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muy buenos días tengan todos Ustedes, señoras y señores consejeros. De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado martes 7 de Septiembre de 2010, y siendo las 10 horas con 35 minutos de este viernes 10 del mismo mes y año, damos inicio a esta sesión extraordinaria del honorable Consejo General Universitario. Acto seguido, me permito solicitarle al señor Secretario se sirva nombrar lista de presentes.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Sí, señor Rector, son 118 consejeros los que nos reportan del módulo de ingreso que se encuentran presentes aquí en el Paraninfo, debidamente acreditados; tenemos quórum.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Bueno, con este reporte electrónico, esta presidencia declara que hay quórum legal de consejeros. Entonces podemos proceder a esta sesión extraordinaria. ¡Bienvenidos...! A continuación le voy a solicitar al señor Secretario proceda a leer la propuesta de orden del día para esta sesión.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: La propuesta es: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 4. Toma de protesta a un nuevo consejero; 5. Integración de la Comisión Permanente Electoral; 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario, y 7 Asuntos varios.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor Secretario. Está a su consideración la presente orden del día..., sí, maestra Ruth Padilla.

Directora General del SEMS, Ruth Padilla Muñoz: Quisiera solicitar a este honorable Consejo que se incluyera como asunto del orden del día la discusión y el análisis de lo que ha sucedido con la gestión del "Presupuesto Universitario" hasta estos días.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: ¿Alguna otra observación o propuesta de modificación a la propuesta de orden del día...?, bueno, tenemos el listado de asuntos como los..., en el orden en que los leyó el señor Secretario, y está la propuesta de la consejera Ruth Padilla de agregar un asunto sobre el "Presupuesto universitario". Yo pongo a su consideración la lista del orden del día, pero con este agregado que pone la Dra. Ruth Padilla, y si les parece, por cuestión creo que no violaría el procedimiento si lo votamos de esta manera. Entonces, si no hay más observaciones y es de aprobarse con este agregado, la orden del día, solicito en votación económica sírvanse manifestarlo..., aprobada la orden del día, muchas gracias. Bueno, como punto siguiente está la Lectura y en su caso aprobación del acta anterior, y solicito al señor Secretario proceda a la lectura de este documento.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Sí, el acta está pendiente para la aprobación, y se encuentra también disponible en la página este documento, y consta también en los documentos que tienen Ustedes en su poder.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Bueno, en razón de ello esta presidencia propone obviar la lectura del acta de la sesión anterior, como en ocasiones anteriores, y por lo tanto yo preguntaría a Ustedes o más bien pondría a consideración de este Consejo el acta de la sesión anterior..., si no hay observaciones y es de aprobarse por favor sírvanse manifestarlo con su voto..., aprobada, muchas gracias.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Punto cuatro de la orden del día: "Toma de protesta de un nuevo consejero..." ante este órgano universitario. Como Ustedes saben se renovó la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, y por lo tanto se incorpora el titular de este cargo, el titular de la Secretaría General del SUTUdeG, y tenemos que tomar protesta para su incorporación a este máximo órgano de gobierno universitario. Entonces, en consecuencia solicitamos al compañero Francisco Javier Díaz Aguirre pase al frente de este presídium para proceder a tomarle la protesta de ley correspondiente.

(En este momento, Francisco Javier Díaz Aguirre –Representante General del Personal Administrativo y Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG–, pasó al frente del presídium para la toma de protesta de ley).

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Señor consejero, ante este máximo órgano de gobierno ¿protesta Usted cumplir y hacer cumplir la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*, su *Estatuto General*, los ordenamientos emanados de ésta, así como los acuerdos de las distintas comisiones y del pleno de este máximo órgano de gobierno universitario, mirando en todo momento por el bien y el progreso de nuestra Institución...?

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Francisco Javier Díaz Aguirre: "Sí, protesto".

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Si así lo hiciere que la comunidad universitaria y este cuerpo de gobierno se lo reconozcan, y si no que se lo demanden. ¡Bienvenido...!, y muchas gracias. Bueno, pasamos al punto cinco de la orden del día: "Integración de la Comisión Permanente Electoral".

...En razón del cambio de la dirigencia sindical, bueno nos vemos obligados a nombrar al sustituto del anterior Secretario en esta Comisión Permanente del honorable Consejo General Universitario, y para ello me permito hacer la propuesta, de conformidad con el artículo 35 fracción tercera de nuestra *Ley Orgánica*, que me otorga atribuciones para proponer a este Consejo General la designación de los miembros de las comisiones, proponer a Francisco Javier Díaz Aguirre en sustitución de Jorge Antonio Pérez Salas, como integrante de la Comisión Permanente Electoral, quienes estén de acuerdo con esta propuesta en votación económica les solicito que lo manifiesten con su voto..., aprobado, muchas gracias.

...Bueno, pasamos ahora al sexto punto de la orden del día: "Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario", y para ello, para desahogar este punto me permito ceder el micrófono al señor Secretario General. Señor Secretario.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Sí, como no. Se han enlistado un total de seis dictámenes: uno de la Comisión de Hacienda, y cinco de Condonaciones y Becas.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Bueno, iniciamos con el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: A esta Comisión Permanente de Hacienda ha sido turnado por el Rector General el proyecto para la modificación del inciso f) de la norma 1.1 del Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos 2010 de la Universidad de Guadalajara mismo que se ha analizado y se dictamina al tenor de lo siguiente:

Dictamen N° II/2010/249:

Resolutivos

"... PRIMERO. Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario modificar el inciso f) de la norma 1.1 del Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos 2010 de la Universidad de Guadalajara, con efectos a partir del 1° de Septiembre del año en curso, para quedar como sigue:

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

F) No se contratará a personal de la Universidad de Guadalajara que cuente con nombramiento directivo, ni aquellos trabajadores con más de un nombramiento o contrato que en forma conjunta, sumen más de 48 hrs. semanales, así como los que se encuentren gozando de cualquier, tipo de beca o apoyo económico de cualquier fondo externo que se canalice a través de la Institución o fondo externo.

SEGUNDO. Facúltese al Rector General para que se ejecute el presente dictamen en los términos de la fracción II, artículo 35 de la *Ley Orgánica* universitaria.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco, 07 de Septiembre de 2010
Comisión Permanente de Hacienda

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente

Mtra. Ruth Padilla Muñoz
Mtro. Roberto López González

Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla
C. César Antonio Barba Delgadillo

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos ...".

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor Secretario. Está a su consideración el presente dictamen..., si no hay observaciones y es de aprobarse, por favor en votación económica sírvanse manifestarlo..., aprobado, muchas gracias.

...Pasamos ahora a la lectura de los dictámenes de Condonaciones y Becas, y bueno, usualmente se lee este dictamen y se aprueban en paquete, entonces si les parece repetimos esta manera de proceder en estos casos si Ustedes lo consideran conveniente. Señor Secretario.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos:

BECAS

...De la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, el dictamen donde se propone al pleno del H. Consejo General Universitario otorgar prórroga de beca crédito completa para Gerardo Enrique Lupián Morfín, con el fin de obtener el grado de Doctor en Derecho de Comercio y de la Contratación en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, a partir del 1° de Julio del 2010 y hasta el 30 de Junio de 2012:

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Dictamen Nº V/2010/129:

Resolutivos

"... PRIMERO. Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, otorgar prórroga de beca crédito completa para el C. Gerardo Enrique Lupián Morfín, por las razones expuestas en los considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Doctor en Derecho del Comercio y de la Contratación, en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, a partir del 1º de Julio de 2010 y hasta el 30 de Junio de 2012.

SEGUNDO. El beneficio de la prórroga de beca será por los siguientes conceptos, de conformidad con el tabulador vigente:

- Manutención mensual equivalente en moneda nacional hasta 1,000 €;
- Material bibliográfico anual $ 5,000.00; y
- Transporte aéreo de regreso al obtener el grado académico correspondiente.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

TERCERO. En consecuencia de lo anterior, suscríbase la novación del convenio crediticio (Contrato de mutuo) por los montos y actualizaciones que correspondan por el tiempo de la prórroga de la beca materia del presente dictamen.

CUARTO. El becario Gerardo Enrique Lupián Morfín, deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del *Reglamento de Becas* vigente, especialmente la fracción VIII, relativa a la obtención del grado.

QUINTO. De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la *Ley Orgánica*, solicítese al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco, 29 de Abril de 2010 ...".

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario otorgar prórroga de beca crédito completa para Leticia Lemus Cárdenas, con el fin de obtener el grado de Máster Oficial en Ingeniería Telemática en la Universidad Politécnica de Catalunya, España, a partir del 1° de Julio de 2010 y hasta el 4 de Enero de 2011:

Dictamen N° V/2010/130:

Resolutivos

"... PRIMERO. Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, otorgar prórroga de beca crédito completa para la C. Leticia Lemus Cárdenas, por las razones expuestas en los considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Máster Oficial en Ingeniería Telemática en la Universidad Politécnica de Catalunya, España, a partir del 1° de Julio de 2010 y hasta el 4 de Enero de 2011.

SEGUNDO. El beneficio de la prórroga de beca será por los siguientes conceptos, de conformidad con el tabulador vigente:

- Manutención mensual equivalente en moneda nacional hasta 1,000 €;
- Material bibliográfico anual $ 5,000.00;
- Seguro médico anual $ 5,000.00; y
- Transporte aéreo de regreso al obtener el grado académico correspondiente.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

TERCERO. En consecuencia de lo anterior, suscríbase la novación del convenio crediticio (Contrato de mutuo) por los montos y actualizaciones que correspondan por el tiempo de la prórroga de la beca materia del presente dictamen.

CUARTO. La becaria Leticia Lemus Cárdenas, deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del *Reglamento de Becas* vigente, especialmente la fracción VIII, relativa a la obtención del grado.

QUINTO. De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la *Ley Orgánica*, solicítese al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco, 29 de Abril de 2010 ...".

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario otorgar prórroga de beca crédito completa para Nely Patricia López Márquez, con el fin de obtener el grado de Máster Oficial en Ingeniería Telemática en la Universidad Politécnica de Catalunya, España, a partir del 1° de Julio de 2010 y hasta el 4 de Enero de 2011:

Dictamen N° V/2010/131:

Resolutivos

"... PRIMERO. Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, otorgar prórroga de beca crédito completa para la C. Nely Patricia López Márquez, por las razones expuestas en los considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Máster Oficial en Ingeniería Telemática en la Universidad Politécnica de Catalunya, España, a partir del 1° de Julio de 2010 y hasta el 4 de Enero de 2011.

SEGUNDO. El beneficio de la prórroga de beca será por los siguientes conceptos, de conformidad con el tabulador vigente:

- Manutención mensual equivalente en moneda nacional hasta 1,000 €;
- Material bibliográfico anual $ 5,000.00;
- Seguro médico anual $ 5,000.00; y
- Transporte aéreo de regreso al obtener el grado académico correspondiente.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

TERCERO. En consecuencia de lo anterior, suscríbase la novación del convenio crediticio (Contrato de mutuo) por los montos y actualizaciones que correspondan por el tiempo de la prórroga de la beca materia del presente dictamen.

CUARTO. La becaria Nely Patricia López Márquez, deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del *Reglamento de Becas* vigente, especialmente la fracción VIII, relativa a la obtención del grado.

QUINTO. De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la *Ley Orgánica*, solicítese al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco, 29 de Abril de 2010 ...".

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario otorgar prórroga de beca crédito completa para Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, con el fin de obtener el grado de Doctor en Gobierno y Administración Pública en el Instituto Universitario "Ortega y Gasset" de la Universidad Complutense de Madrid, España, a partir del 1° de Julio de 2010 y hasta el 16 de Noviembre de 2012:

Dictamen N° V/2010/132:

Resolutivos

"... PRIMERO. Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, otorgar prórroga de beca crédito completa para el C. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, por las razones expuestas en los considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Doctor en Gobierno y Administración Pública en el Instituto Universitario "Ortega y Gasset" de la Universidad Complutense de Madrid, España, a partir del 1° de Julio de 2010 y hasta el 16 de Noviembre de 2012.

SEGUNDO. El beneficio de la prórroga de beca será por los siguientes conceptos, de conformidad con el tabulador vigente:

- Manutención mensual equivalente en moneda nacional hasta 1,600 €;
- Seguro médico anual $ 9,000.00;
- Material bibliográfico anual $ 10,000.00; y
- Transporte aéreo de regreso al obtener el grado académico correspondiente.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

TERCERO. En consecuencia de lo anterior, suscríbase la novación del convenio crediticio (Contrato de mutuo) por los montos y actualizaciones que correspondan por el tiempo de la prórroga de la beca materia del presente dictamen.

CUARTO. El becario Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del *Reglamento de Becas* vigente, especialmente la fracción VIII, relativa a la obtención del grado.

QUINTO. De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la *Ley Orgánica*, solicítese al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco, 29 de Abril de 2010 ...".

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario otorgar prórroga de beca crédito completa para Esmeralda Mancilla Valdez, con el fin de obtener el grado de Doctor en Arte y Ciencia del Arte en la Universidad de París, Francia, a partir del 1° de Julio de 2010 y hasta el 30 de Junio de 2011:

Dictamen N° V/2010/133:

Resolutivos

"... PRIMERO. Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, otorgar prórroga de beca crédito completa para la C. Esmeralda Mancilla Valdez, por las razones expuestas en los considerandos III y IV de esta resolución, con el fin de obtener el grado de Doctor en Arte y Ciencias del Arte en la Universidad de Paris 1, Pantheon Sorbonne, Francia, a partir del 1° de Julio de 2010 y hasta el 30 de Junio de 2011.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SEGUNDO. El beneficio de la prórroga de beca será por los siguientes conceptos, de conformidad con el tabulador vigente:

- Manutención mensual equivalente en moneda nacional hasta 1,600 €;
- Material bibliográfico anual $ 10,000.00;
- Seguro médico anual $ 9,000.00; y
- Transporte aéreo de regreso al obtener el grado académico correspondiente.

TERCERO. En consecuencia de lo anterior, suscríbase la novación del convenio crediticio (Contrato de mutuo) por los montos y actualizaciones que correspondan por el tiempo de la prorroga de la beca materia del presente dictamen.

CUARTO. La becaria Esmeralda Mancilla Valdez, deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del *Reglamento de Becas* vigente, especialmente la fracción VIII, relativa a la obtención del grado.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

QUINTO. De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la *Ley Orgánica*, solicítese al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco, 29 de Abril de 2010

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente

Dr. Mario Alberto Orozco Abúndis
Dr. Jaime Agustín Gonzalez Álvarez
Dr. Salvador Mena Munguía
C. Francisco Huerta Gómez

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos ...".

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor Secretario. Está a su consideración el presente dictamen..., si no hay observaciones y consideran que es de aprobarse, por favor sírvanse manifestarlo con su voto..., aprobado, muchas gracias.

...Bueno, agotado este punto sexto del orden del día, pasamos al punto siete: "Presupuesto universitario". Antes de que use la palabra, señora consejera, me gustaría a mí resaltar la importancia de este asunto que fue propuesto por la consejera Ruth Padilla. En virtud de las necesidades institucionales que enfrenta la Universidad de Guadalajara en la actualidad, ante el crecimiento de la demanda de ingreso a los niveles de medio superior y superior, pero también por la creciente demanda de investigación científica, de vinculación cada vez más estrecha con el aparato productivo, pero también las demandas que tenemos en materia de extensión universitaria, por las vías institucionales que tiene la Universidad de Guadalajara, señaladamente el servicio social, o las labores de trabajo comunitario y solidaridad que realiza nuestra Universidad en beneficio de la población del Estado de Jalisco.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Estas demandas crecientes y estas necesidades urgentes de la sociedad jalisciense, nos están demandando a nosotros un trabajo más intenso, pero también hacen imprescindible que tengamos más recursos para ampliar matrícula, para incrementar la investigación científica, construir nuevos laboratorios, modernizar los que tenemos, e incursionar en nuevas áreas de investigación, sobre todo en investigación en ciencias, en investigación de frontera y en ciencias duras, avanzar sustancialmente en transferencia de tecnología y en el registro de patentes y, bueno, insisto que para todo ello son necesarios más recursos, tanto financieros como materiales y humanos.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Sin embargo, en los últimos tres años la Universidad de Guadalajara ha visto mermado su ingreso presupuestal, y sobre todo el presupuesto ordinario irreductible. Contrastantemente los recursos del Gobierno del Estado han venido creciendo de manera permanente también en su parte irreductible. La proporción en la dinámica del presupuesto del Gobierno estatal se ha venido alejando gravemente de la dinámica en la evolución del presupuesto universitario. Contrastantemente la Universidad de Guadalajara ha ido incrementando los recursos que le proporciona la Federación, gracias a las bolsas de concurso al presupuesto extraordinario que pone la Federación, a las universidades públicas estatales, para competir por estos recursos.

...La Universidad de Guadalajara, en los últimos cuatro o tres años al menos, ha sido muy exitosa en su participación en estas bolsas federales de concurso. En todos los años hemos ocupado el primer lugar por el monto de recursos obtenidos, y ello en virtud de la calidad de los proyectos que presenta la Universidad, pero sobre todo en virtud de los indicadores de calidad académica que también presenta la Universidad de Guadalajara, y que han venido mejorando año con año, posicionando a la Universidad de Guadalajara como una de las universidades más importantes de México, una de las mejores universidades de México e incluso una Universidad con amplio reconocimiento internacional, sobre todo en el espacio iberoamericano universitario. Todos estos reconocimientos se hacen patentes en el número de convenios internacionales que tenemos en la actualidad.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Como Ustedes saben, desde principios de año nosotros hicimos un planteamiento al Gobierno del Estado para mejorar el Presupuesto de la Universidad de Guadalajara y estar en condiciones de responder a esos requerimientos que nos plantea la sociedad de Jalisco, y también el progreso de la nación mexicana. Inicialmente nuestra solicitud fue escuchada con reticencias, pero, bueno, finalmente fue atendida, al menos formalmente. Y en virtud de estos planteamientos y estos diálogos por estas peticiones iniciales al Gobierno de Jalisco, la Universidad de Guadalajara, perdón, el Gobierno del Estado argumentaba que no tenía recursos y nosotros argumentábamos que sí tenía los suficientes recursos fiscales para atender las demandas de la Universidad de Guadalajara. Entonces, ante esa opinión diferente que tenía el Gobierno del Estado y la Universidad de Guadalajara, se decidió establecer una mesa de diálogo que analizara las peticiones de la Universidad de Guadalajara y que analizara el presupuesto del Gobierno del Estado en todas sus áreas y rubros, para ver de dónde se podrían obtener los recursos necesarios para atender las exigencias de la máxima Casa de Estudios de Jalisco. Nuestro planteamiento en el punto de partida de esta mesa de diálogo fueron 520 millones de pesos, porque creemos que es el recurso mínimo que nos puede ayudar a empezar, o a iniciar una dinámica que pudiera subsanar esta pérdida presupuestal que hemos tenido en términos absolutos y en términos relativos en los últimos tres años.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...En esa mesa de diálogo la Universidad de Guadalajara argumentó con números y de manera convincente las áreas donde el Gobierno del Estado podía echar mano para atender las demandas universitarias, sobre todo considerando dos aspectos muy importantes, el rubro del subejercicio fiscal por parte del Gobierno del Estado, pero sobre todo un rubro que nos ha llamado mucho la atención a nosotros, y que está llamando también la atención del Congreso de Jalisco, y que debería de llamar la atención y una mirada más crítica por parte de la opinión pública y de la sociedad en general, que es el fenómeno de lo que se conoce como subpresupuestación. Esto es, lo que nosotros estamos viendo es que el Gobierno del Estado presenta presupuestos iniciales a la baja con el conocimiento de que ese presupuesto, el presupuesto final va a ser superior en una parte muy considerable del presupuesto ejercido. De esta manera el Gobierno se allega la posibilidad de hacer un uso a veces muy discrecional de los incrementos presupuestales que va teniendo el Gobierno de Jalisco. Si consideramos también ese aspecto, no hay pretextos para que no se atiendan positivamente y satisfactoriamente las demandas que estamos planteando; insisto, demandas que hemos presentado con fundamentos analíticos, con argumentos fundados en el análisis detenido y pormenorizado de los recursos fiscales del Gobierno del Estado, de las diferentes partidas que recibe del Gobierno federal, pero sobre todo, siempre con una actitud de prudencia y plena disposición al diálogo.

...Frente a esta actitud razonada y prudente de nuestra Casa de Estudios, no hemos recibido más que largas. El diálogo, las pláticas han sido utilizadas más bien como estrategia dilatoria, de tal manera que ya estamos a punto de terminar el presente año fiscal, y las demandas de la Universidad de Guadalajara no han sido atendidas debidamente. Se han proporcionado de la cantidad que solicitamos 130 millones de pesos, pero para efectos prácticos, el Gobierno del Estado solamente ha erogado 30 millones de su presupuesto propio. Los 100 millones restantes provienen de una bolsa federal para inversión en infraestructura de los estados, y bueno ciertamente gestionada por el Gobierno del Estado, hay que reconocer que el Gobierno pujó porque ese proyecto fuera aprobado en la Federación, y gracias a ello se obtuvieron esos 100 millones de pesos, pero de la propuesta inicial, que es lo que hizo el Gobierno del Estado, restan 170 millones de pesos, y de acuerdo con la petición que hizo la Universidad de Guadalajara restan 390 millones de pesos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

... Nosotros hemos insistido o insistimos hasta el punto en que nos vimos, la comunidad universitaria se vio acorralada. Los tiempos de la estrategia dilatoria, y finalmente la percepción que tenemos es que hay una negativa, hay una cerrazón por parte del Gobierno del Estado, pues es que la comunidad universitaria de acuerdo con un mandato emanado de este máximo órgano de gobierno universitario ha iniciado un proceso de movilización, marchas que todo ustedes conocen. Frente a esta movilización legítima, garantizada por la *Constitución*, y como última medida para hacernos escuchar, hemos recibido una andanada, una campaña planeada y dolosa de desprestigio, de descalificación de lo que hace la Universidad de Guadalajara.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Es obvio que nosotros no podemos pasar por alto lo que está sucediendo. Los recursos que normalmente se otorgan a la Universidad de Guadalajara vía transferencia bancaria, por medios electrónicos, se están entregando en cheques; y se están entregando..., de preferencia nos acusan a nosotros de poco serios y de hacer *show*, y esos cheques se están entregando con un *show* planeado frente a la prensa. El propósito está muy claro, el propósito es producir la percepción en la sociedad de que sí se nos está, están dando recursos, y que nuestras peticiones son desmesuradas frente a un esfuerzo que estaría haciendo el Gobierno del Estado, es decir se trata de una campaña alejada de la verdad y que intenta manipular la opinión pública y manipular la opinión de la percepción de la propia comunidad universitaria. Entonces, estamos en una situación muy delicada, una coyuntura sin precedentes, que finalmente no es nuevo en este Gobierno, no ha sido nuevo en el transcurso de los cuatro años, de los tres años y fracción que lleva este sexenio.

...Nosotros sufrimos una agresión en años pasados, una agresión a la integridad, digamos un intento de intervenir en la vida universitaria con la complicidad de algunos actores internos importantes de nuestra Casa de Estudios, situación a la que puso remedio la decisión de este máximo órgano de gobierno universitario. Temo que la situación actual está impregnada de la misma actitud y la misma visión que tiene el Gobierno del Estado hacia la Universidad de Guadalajara, y que no busca el beneficio de la Casa de Estudios y que por lo tanto cae en una actitud omisa e irresponsable frente a las necesidades de la juventud de Jalisco. Entonces, creo yo que estamos en una situación límite y que por lo tanto es necesario responder enérgicamente frente a esta actitud de cerrazón e incomprensión a esta campaña de desprestigio que falta completamente a la verdad y que pone en riesgo la imagen de la Universidad de Guadalajara, una imagen ganada a pulso con el trabajo de los universitarios, y que ahora tiene a la Universidad de Guadalajara entre las instituciones más apreciadas y que gozan de los más altos niveles de confianza entre la población de Jalisco; ése es un capital intangible que estamos obligados a proteger, señores consejeros, y en virtud de ello, bueno, quise hacer esta reflexión solamente para externarles mi punto de vista de la circunstancia que estamos atravesando.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Bueno, entonces está a su consideración este punto de la orden del día, y solicitó el uso de la palabra de nueva cuenta la Dra. Ruth Padilla.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Directora General del SEMS, Ruth Padilla Muñoz: Gracias señor Presidente. Señores consejeros, a mí me gustaría ponerle números a esto que ya ha expresado de manera brillante y sintética el señor Rector General de la Universidad de Guadalajara, porque si bien es cierto que las cifras a veces son difíciles de digerir, también es cierto que si nosotros no le ponemos números y datos a un asunto que es vital para el futuro de la Universidad de Guadalajara, seguiremos cayendo en la desinformación que ha generado la autoridad estatal con relación a los recursos que son otorgados a la Universidad de Guadalajara. Y, tal vez, iniciaría al revés, con el último acontecimiento que refería el señor Rector, y que es la entrega de dos cheques a la Universidad, uno por 245 millones, y otro por poco más de 200 mil pesos y no de 200 millones como salió en algunos medios. Los 245 millones son el subsidio ordinario estatal que otorga el Estado del mes de Septiembre, con lo que regularmente se pagan no solamente los salarios o la nómina de la Universidad sino los mínimos gastos de operación. Y los poco más de 200 mil pesos, que no millones, son parte de un subsidio que desde hace varios años se otorga a una de las instituciones de más prestigio en la investigación en la Universidad de Guadalajara, que es el Instituto de Madera, Celulosa y Papel.

...Sin embargo, la manipulación de la información a la que hacía referencia con otras palabras el señor Rector, y que ha sido objeto de la campaña de desprestigio, se ha hecho de esta manera, enviando cheques que normalmente habían sido hechos llegar como transferencias a la Universidad, de lo que es el compromiso y la obligación estatal garantizada por el Congreso del Estado desde principios de año, no más bien dicho desde fines del año pasado, para el Presupuesto 2010 de la Universidad de Guadalajara.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Pero, creo que lo que está en juego en este momento es la sustentabilidad financiera de la máxima Casa de Estudios de Jalisco, donde se forman ocho de cada diez alumnos del nivel superior, pero donde se forman también más del 52 porciento de los alumnos de educación media superior del Estado de Jalisco. Sin embargo, no solamente a nivel superior ha sufrido embates, sino en los últimos días el Sistema de Educación Media Superior, con información no solamente dolosa sino totalmente falsa, emitida por el Secretario de Educación-Jalisco, con un argumento de manejo de cifras que también desinforma a la población y le miente descaradamente, demostrando la falta de conocimiento y de información que tiene el Secretario de Educación, es decir, no ha bastado con una campaña de desprestigio por la petición legítima de más recursos sino que se ha aprovechado cualquier circunstancia para denostar a la Universidad.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Y la gravedad de la situación financiera de la Institución, lo mencionaba el señor Rector, no solamente tiene que ver con el incremento presupuestal que ha recibido el Estado en términos generales en los últimos años, y que asciende a una cantidad de más del 45 porciento, cuando a la Universidad de Guadalajara le han incrementado la mitad, es decir el 21 porciento en términos generales. ¿Qué significa que a la Universidad solamente le hayan incrementado el 21 porciento y al Gobierno estatal le hayan incrementado más del doble...?, que la Universidad en este momento debería de contar al menos con cerca de 600 millones adicionales a su Presupuesto, de subsidio ordinario. Y ¿qué entendemos como subsidio ordinario...?, aquél que año con año se nos otorga y que no puede ser reducido ni por el Gobierno estatal ni por el Gobierno federal.

...Cuando se hicieron los diálogos o las pláticas con los Secretarios de Planeación, de Finanzas y de Educación, a que hacía referencia el Rector, se les demostró con hechos que no solamente había un subejercicio superior a los 4 mil millones de pesos, y que se mantienen en este momento, cuando las cifras nosotros las tomábamos entre los meses de Marzo y Abril, sino que hoy siendo el mes de Septiembre se demuestra también con cifras que hay una subpresupuestación que aprovecha el Gobierno del Estado para hacer un uso discrecional de los recursos del pueblo, dice por ahí el Gobernador que son los recursos de todos nosotros. Y estoy hablando simple y llanamente de cuánto presupuestó el Gobierno estatal a inicios de este año y cuánto, según sus cifras, tiene en este momento. El Gobierno estatal presupuestó poco más de 61 mil millones de pesos, que fue lo que le presentó al Congreso y lo aprobó para el ejercicio del 2010; sin embargo, en los años previos se ha comprobado esta subpresupuestación, y al cierre del ejercicio fiscal 2009 el Gobierno del Estado había ejercido más de 69 mil millones de pesos, señal de que este año vamos por el mismo camino y cerrarán con más de 69 mil millones, cuando inicialmente presupuestaron menos que en el ejercicio del año anterior. Tan sólo por una sola partida de transferencia de recursos federales, en este momento han recibido una cantidad muy importante de recursos que tal vez quienes conocen bien de esta situación, como el Dr. Vargas nos pueda precisar de mejor manera, pero dispone de casi 400 millones de pesos de ejercicio libre, sólo por una partida, pero no tiene para darnos los 390 millones de pesos que todavía quedan pendientes de una petición que le hizo la Universidad y de los cuales se están pidiendo 170 millones de pesos para presupuesto irreductible, es decir para dinero que en 2010 ya quede afianzado en el presupuesto universitario, y pueda ser solicitado durante el 2011 sin tener que volver a hacer una gestión.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...No solamente para poder alcanzar este 21 porciento de incremento que tendría que habérsele ya dado a la Universidad y que permitiría ir más allá de la pérdida del poder adquisitivo del dinero que ha tenido la Institución junto con toda la sociedad, y que ha sido muy superior a lo que la Institución ha recibido. En ese sentido, vale la pena señalar que si no se garantiza un recurso al presupuesto irreductible, la sustentabilidad financiera de la Institución está en riesgo. Y no es con mentiras, no es con dolo, no es con desinformación que se demuestra ser un hombre de Estado, en el caso del titular del Gobierno Ejecutivo de Jalisco, sino con hechos contundentes, y las cifras de la Universidad están a la vista de todo mundo. Que no nos pregunten en qué nos gastamos el recurso cuando nuestro presupuesto está en la página web y podemos demostrar que más del 91 porciento del presupuesto universitario se va a la nómina de la Universidad y no a una nómina inflada, como la de otras instancias que pudieran ser la Secretaría de Administración y la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, en el último caso que ha recibido cuatrocientos y tantos de incremento de sólo tres años, o la Secretaría de Administración que ha recibido un poco más del cien porciento; sino en nómina que ha permitido el crecimiento puntual de la matrícula tanto en el nivel medio superior como en el nivel superior. Solamente en el nivel medio superior hemos crecido más de diez mil espacios para los jóvenes de Jalisco, y no sólo en Guadalajara, en más de cien municipios del Estado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...En este recuento, entonces el Sistema de Educación Media Superior a través de su Consejo decidió manifestarse, lo ha hecho, ha participado con mucha responsabilidad a través de sus escuelas, y lo ha hecho de manera libre, lo ha hecho de manera ordenada, y sin embargo somos cuestionados por ello. Es por eso que le solicité muy respetuosamente al señor Presidente de este honorable Consejo, que se agendara este punto como parte regular del orden del día para que todos podamos discutir y dirimir qué es lo que sigue después de esta cerrazón del Gobierno del Estado; muchas gracias señor.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Ruth. Enseguida tiene la palabra el consejero Tonatiuh Bravo Padilla, y en el turno Roberto López.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Rector del CUCEA, Itzcoátl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias Presidente. Estimadas y estimados consejeros, me gustaría comentar dos o tres puntos adicionales a los que ya ha expresado la consejera Directora General del Sistema de Educación Media Superior, y tienen que ver con el hecho de que el Estado de Jalisco sigue estando por abajo de la media nacional en el promedio de atención, de cobertura a la demanda educativa del nivel superior. Por cinco puntos porcentuales Jalisco atiende solamente en promedio entre el 24 y el 25 porciento de los jóvenes en edad de estudiar, a diferencia de cómo se informó este primero de septiembre, el promedio nacional está ya rebasándolo los 29 puntos porcentuales. Esto ha sido motivo de preocupación, porque en muchas ocasiones se hace el señalamiento de que es la Universidad la responsable de no incrementar la cobertura. Y los Centros Universitarios hemos hecho un gran esfuerzo en estos dos últimos ciclos por admitir el adicional del diez porciento de la matrícula en el primer ingreso, y hay en los últimos tres años más de quince mil espacios creados de nueva cuenta en el Sistema de Educación Media Superior.

...De tal manera que estas diferencias nos llaman la atención de manera significativa; y, el problema institucional, hay que ser conscientes de ello, tiene tres vertientes, por un lado hay que recordar que durante seis años estuvimos recibiendo el recurso adicional que venía contemplado en la iniciativa popular, decreto del Congreso del Estado, y que este recurso adicional lo dejó de recibir la Institución hace tres años, y que desde hace tres años es justamente que comenzó la mayor dificultad por la gestión de recursos estatales. Un segundo elemento es el hecho de que sumado el subsidio ordinario federal mas los recursos que se obtienen por medios extraordinarios de esta misma fuente federal, ya en su conjunto hacen un monto mayor que lo aportado por el Gobierno del Estado. Y un tercer elemento, que el día de ayer fue hecho público por funcionarios de nuestra Casa de Estudios, y que habíamos tenido oportunidad de comentar en anteriores consejos, es el que tiene que ver con la negativa del Gobierno del Estado a entregar las contrapartes o PARIPASOS, del 50 porciento en tres fondos específicos. Como todos sabemos, hace tres años que la Universidad de Guadalajara concursa ante la Federación por los fondos de incremento de matrícula, ampliación de la oferta y reconocimiento de plantilla; pues bien, estos fondos, para poder concursar a ellos la Universidad presenta una carta del Gobierno del Estado en donde el Gobierno del Estado se compromete a entregar el 50 porciento de los recursos que entregue la Federación, esto es un trámite regular, hay que decir que para abrir un Instituto Tecnológico, para abrir una Universidad Tecnológica, para abrir bachilleratos federales, etcétera, los convenios que se firman por parte de los estados con la Federación son al 50 porciento de aportación de cada nivel de gobierno.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Pues bien, en lo que han sido los recursos ganados por la Universidad de Guadalajara a través de estos tres fondos en los últimos tres años, el Gobierno del Estado no ha proporcionado las contrapartes que se ha ofrecido por parte de la Secretaría de Finanzas o del Gobierno del Estado, por escrito, entregar al Gobierno federal, y esto le ha generado a la Universidad un adicional de poco más de 700 millones de pesos de faltante, de recurso pendiente de entregar por parte del Gobierno del Estado. Ha pasado un año, ha pasado otro año, y definitivamente no se encuentra respuesta a este planteamiento de la Universidad, que es muy importante para poder satisfacer las demandas, las necesidades económicas de su desempeño.

...Pregunta el titular del Ejecutivo: "¿en qué se aplica el recurso que se le da a la Universidad...?", bueno, hecho una mirada a la numeralia que se hacen en la Coordinación de Planeación de nuestra Casa de Estudios, y lo mínimo que tenemos que señalar en este Consejo al titular del Ejecutivo es que la Universidad de Guadalajara gasta sus recursos atendiendo a 218 mil estudiantes, que de los 130 mil estudiantes del nivel medio superior casi la mitad son atendidos en las escuelas preparatorias regionales, de los casi 90 mil que se atienden a nivel superior hay un 36 o 37 porciento que se atienden en los Centros Universitarios Regionales, que tenemos 89 programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura acreditados, y 108 reconocidos en los CIEES, 77 programas de posgrado inscritos en el Padrón de Excelencia del CONACyT, que nuestra planta académica ha crecido en cualificación a través del registro de PROMEP y del Sistema Nacional de Investigadores, y que hay un sinnúmero de tareas que realiza la comunidad universitaria con los recursos que le son entregados.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Por eso, y para concluir mi intervención, nuestra Institución ha hecho un gigantesco esfuerzo en la creación de la Red Universitaria. Los últimos quince años han servido para edificar los Centros Universitarios Regionales. De los últimos diez años, el Sistema de Educación, de Universidad Virtual, y el desarrollo para la atención de dos tercios de los municipios de Jalisco por parte del Sistema de Educación Media Superior. Este enorme esfuerzo necesita ser completado, necesita el concurso de la aportación estatal, y necesita el esfuerzo de la sociedad de Jalisco.

...No solamente este Consejo y la comunidad tenemos que convencernos a nosotros mismos de lo que estamos realizando, sino que tenemos que convencer a la sociedad de que la causa universitaria representa la posibilidad del futuro de Jalisco, de un futuro para que los jóvenes puedan tener escuela y puedan tener empleo, de que la violencia que hoy el país vive es precisamente en parte resultado de la falta de oportunidades a la juventud que hoy quiere estudiar y que no tiene los espacios para poderlo hacer. Por eso, yo, efectivamente me pronuncio porque la Universidad haga mayores esfuerzos y nos vayamos a reiterar la gestión de recursos a la que tiene derecho frente al Gobierno estatal, y que la Universidad haga escuchar su voz, haga sentir su presencia como hasta ahora lo ha hecho; porque estamos totalmente ciertos de que "un país sin educación es un país que no tiene futuro"; muchas gracias.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Tiene la palabra el consejero Roberto López; y en el turno el consejero Héctor Raúl Pérez Gómez.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Roberto López González: Gracias; gracias Presidente de este Consejo. Compañeras y compañeros consejeros, después de algunos meses de prudente y responsable espera, hace doce días la Comisión creada en este Consejo y mandatada por el mismo, decidió expresarse de una manera escalonada, de una manera importante en las calles, y fue así que el 30 de Agosto se hace la primera manifestación para recordarle al señor Gobernador los compromisos contraídos de aquella mesa de negociaciones, que cerramos trabajos en el mes de Abril y que hasta la fecha no han sido cumplidos. Hoy llevamos doce días de lucha permanente por un presupuesto digno y justo para la Universidad, después de siete manifestaciones, de una participación muy activa de los estudiantes, de los maestros, de los trabajadores y directivos de la Universidad de Guadalajara, por encima de los diez mil miembros de esta comunidad, solamente hemos tenido como respuesta del titular del Ejecutivo, solamente hemos tenido como respuesta chambonadas, trivialidades y respuestas que banalizan un aspecto y un tema tan importante como es el Presupuesto de la Universidad de Guadalajara.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Hemos visto escenas propias de cualquier *show* televisivo, que harían palidecer a *Güicho Domínguez* con sus generosos donativos, haciendo gala y potencializando su capacidad histriónica, convoca a la prensa y pone a querer rebotar un cheque para decirles que tiene fondos y que generosamente está aportando 100 millones de pesos. ¡Qué lástima y qué pena que en Jalisco tengamos un Gobernador con esas actitudes...! Jalisco no merece, no merece ese tipo de gobierno, pero tampoco ese tipo de personajes que por mucho lastiman y enrarecen el diálogo con una comunidad tan importante como lo es la Universidad de Guadalajara. La Universidad de Guadalajara y su comunidad estamos cansados. No podemos seguir permitiendo esa actitud descortés y maleducada de Emilio González Márquez hacia el trato de la Universidad que dice él querer y apreciar y que es la Universidad de sus amores. La Universidad, seguramente él ni estudió, pero en su familia no lo educaron. Y es por eso que tenemos una actitud grosera, irrespetuosa. Tenemos una actitud que deja mucho que desear.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

El trato que la Universidad de Guadalajara, por su historia y por la talla de sus hombres merece, la aportación que ha hecho la Universidad a la construcción de este Estado, sin lugar a dudas que merece mejores respuestas. Esta actitud, esta actitud simplona, esta actitud de desdén, esta actitud de poco respeto merece una acción más firme y decidida de esta comunidad. No podemos quedarnos con los brazos cruzados a quien es insensible a las voces de cientos de miles, a las decenas de voces de miles que han entrado a las calles, que han salido a la calle y han expresado su sentir. Tenemos que presionar más; tenemos que buscar por todos los medios encontrar que se mueva un poco el Gobernador de esa postura absurda y cínica que guarda. Por ello creo que es conveniente que este congreso, que este Consejo General Universitario debería de pensar en algunos desplegados de carácter nacional y estatal, en los términos que lo decida este Consejo y hacer una concentración como lo ha venido diciendo el líder de los estudiantes, el Mtro. César Barba, el licenciado, porque me parece que es fundamental.

...No podemos continuar con esa actitud todavía tan pasiva o tan responsable cuando necesitamos tomar acciones más contundentes. ¿Qué nos afecta esta falta de respuesta a las finanzas de la Universidad...?, aquí ya se ha dicho, hoy incluso pone en riesgo la viabilidad financiera de la Universidad de Guadalajara. Los 520 millones de pesos que necesitamos para este año es para ello, para salir este año fiscal, nos quedan 390, pero para resolver los problemas de fondo necesitamos cuando menos 620 millones de pesos al irreductible. ¿Cómo lo vamos a obtener...?, que rompan la alcancía blanquiazul que está haciendo para un año próximo electoral, que deje de darle un sentido político partidista a sus acciones de gobierno. Es el Gobernador de todos los jaliscienses y no solamente de la camarilla que milita en su partido, pensando sobre todo en cómo refrendar un posible triunfo en las elecciones del 2012; y no lo debemos permitir.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Esta falta de recursos pone en riesgo la nómina de los trabajadores, pone en riesgo programas importantes que en el pasado se daban a los académicos y que hoy en día no se han podido lograr por falta de presupuesto, ponen en riesgo la nómina de los jubilados, aquellos seres generosos que han dado por más de 30 años su vida académica y su trabajo y esfuerzo para consolidar esta Universidad de Guadalajara. ¿Qué le vamos a decir a un jubilado que está en la parte última de su vida, 70, 80 o 90 años, que ya no le vamos a poder pagar porque el Gobierno insensible no nos da los recursos para cubrir esa nómina...?; ¿cómo vamos a enfrentar y cómo van a enfrentar ellos esa eventual posibilidad de que suceda...?; ¿cómo le decimos al académico que los programas que en el pasado se daban de apoyo para su superación académica y la consolidación de sus patrimonio, su proyecto de vida ahora no lo podemos dar simplemente porque no tenemos recursos...? ¿Qué estamos haciendo los universitarios para que esto no suceda...?

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Por ello, la invitación y la reflexión que hago al seno de este Consejo, maximicemos nuestras potencias; potencialicemos estos 210 mil seres que convivimos en la Universidad de Guadalajara para exigir lo que en justicia merecemos. No le estamos pidiendo más, solamente lo justo. Y se lo pediremos con dignidad, y no con lloriqueos ni con pataleos, como dijo el Secretario General de Gobierno; mucho menos con apapachos para siquiera darle un beso o un abrazo. Solamente le vamos a solicitar al Ejecutivo del Estado que le cumpla a la Universidad, y no porque la quiera mucho o poquito, sino porque es una responsabilidad de Estado cumplir con la educación que brinda el Estado, cumplirle a la Universidad de Guadalajara. Yo por eso hago este llamado, esperando que las decisiones de este Consejo vayan tendientes a presionar y a ponerle mayor énfasis a las protestas que tenemos por un mayor presupuesto; es cuanto, y muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. En el uso de la palabra el Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, y en el turno la consejera que está por acá.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Rector del CUCS, Héctor Raúl Pérez Gómez: Con el permiso de este honorable Consejo General Universitario, señor Presidente, me permito hacer una serie de reflexiones que espero no sean redundantes con algunos de los conceptos que ya aquí han sido vertidos por quienes me han antecedido en el uso de la voz, particularmente en este punto del orden del día. Pero sí quisiera, en primera instancia, que dejemos de matizar un poco lo que desde mi punto de vista no solamente es una información manipulada del Gobierno del Estado, no solamente es una mala información, sino en la mayor parte de los momentos en que ha tenido el Gobierno del Estado una actitud a todas luces antiuniversitaria, creo que el concepto real de esta actitud es a través de grandes mentiras y no solamente a través de manipulación de la información.

...La Universidad de Guadalajara, efectivamente en estos momentos está ante una gravedad operativa por razones presupuestales, y existen muchos datos que los universitarios conocemos y debemos conocer; existen muchos datos que la sociedad seguramente debe conocer para estar plenamente enterada del momento tan precario y tan difícil que vive la Universidad de seguir con esta tendencia por parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

Av. Juárez N° 976. Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Adicional a esto, creo que es momento, universitarios, de que adicional a ser reflexivos, seamos proactivos ante esas agresiones, ante esos agravios que son a todas luces una orquestación puntual de parte del Gobierno del Estado para no cumplir con sus obligaciones frente a la Universidad de Guadalajara. Sepa del manifiesto de una serie de elementos de carácter financiero, que a todas luces pueden desenmascarar una de las grandes mentiras. "El Gobierno del Estado", dice el Gobernador, "no tiene dinero para apoyar a la Universidad de Guadalajara". La Mtra. Ruth Padilla de forma por demás elocuente y puntual nos ha señalado lo que ha significado en los últimos tres años el subejercicio, particularmente de las partidas de infraestructura, y la sobre, la subpresupuestación que ha hecho el Gobierno del Estado, lo que ha significado al menos en esos dos elementos un *guardar debajo del colchón* alrededor de 4 mil millones de pesos en cada uno de estos subejercicios y subpresupuestación. En el caso del subejercicio, por citar solamente un dato, de alrededor de 15 mil millones de pesos que estaban destinados en el 2009, solamente se ejercieron por parte del Gobierno del Estado 11 mil millones, lo que significa ese subejercicio de 4 mil 300 millones de pesos. Y en el caso de la subpresupuestación, para el mismo año, de 65 mil millones de pesos que el Gobierno del Estado presupuestó hizo un ejercicio final de 69 mil millones de pesos; y eso es lo que permite al Gobernador del Estado en primera instancia otorgar donativos a asociaciones religiosas, a fundaciones de manera discrecional por alrededor de mil millones de pesos, y eso está perfectamente cuantificado. Y, por otro lado, le permite en ocasiones otorgar incrementos presupuestales a algunas de sus secretarías, como bien lo señalaba la Mtra. Ruth Padilla, por hasta el cuatrocientos porciento, como es el caso por ejemplo de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco. De tal manera que la Universidad de Guadalajara debe tener claro, y por supuesto la sociedad de Jalisco debe tener claro que el Gobierno del Estado sí tiene recursos para otorgarle a la Universidad de Guadalajara.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Por otro lado, no perdamos de vista, señores consejeros, no perdamos de vista universitarios, no perdamos de vista sociedad jalisciense, que el Gobierno del Estado a lo largo de los últimos tres años ha tenido grandes proyectos fallidos, proyectos fallidos, y los podemos cuantificar también, si Ustedes me lo permiten: un estadio de atletismo que en primera instancia cuando proyectado en El Disparate tuvo un tirar a la basura literalmente 100 millones de pesos, que para cuando se pensó que podría ser en La Primavera, ese recurso de igual manera desperdiciado, fue de al menos de 60 millones de pesos; en el caso de la Villa Panamericana no perdamos de vista 400 millones de pesos tirados a la basura; en el caso de Chalacatepec, un asunto vigente, un asunto a todas luces turbio, que conocemos la historia, está representando el riesgo de perder mil millones de pesos, y eso, eso señores consejeros prácticamente será un hecho y lo vamos a estar viendo en los próximos días o en las próximas semanas. ¿Qué pasó con 7 mil millones de pesos de deuda adquirida en el 2009...?, y que por el momento no sabemos con precisión a qué se destinaron estos recursos por parte del Gobierno del Estado de Jalisco. Arcediano representó también un tirar a la basura de alrededor de mil millones de pesos.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Juntemos reflexiones, y a través de estas reflexiones estemos conscientes de que si el Gobierno del Estado tiene o no recursos, y si los que tiene los destina de manera ordenada, de manera planeada.

...El Gobernador del Estado ha dicho que quiere a la Universidad, efectivamente ha dicho que la ama, y si la amara el señor Gobernador seguramente estaría recurriendo a los universitarios y a los académicos de la Universidad de Guadalajara para tener mejor planeación en proyectos de esta naturaleza, y seguramente no se estaría perdiendo tanto dinero estatal si encontrara en la Universidad de Guadalajara, si tuviera el acercamiento con la Universidad de Guadalajara para tener aquí los mejores proyectos para el Estado de Jalisco.

...Finalmente, si Ustedes me lo permiten, quisiera señalar dentro de estas grandes mentiras, que en ocasiones en el mejor de los casos podrían ser verdades a medias, lo que ocurre cuando se le pregunta: "Gobernador, ¿y este cheque...?", que en medio de un aparato mediático viene y lo entrega a la Universidad de Guadalajara, por 100 millones de pesos, "¿esos 100 millones de pesos de dónde provienen..., es estatal o es federal...?": "Es dinero del pueblo"; no. No señores, los compromisos institucionales son compromisos que se deben cumplir, los 245 millones del día de ayer debe quedarle claro a la sociedad que es el compromiso que de manera mensual o que de manera periódica tiene que estar entregando el Gobierno del Estado para la operación de la Universidad de Guadalajara, y todo esto se ha constituido en una farsa de parte del Gobierno del Estado frente a la Universidad de Guadalajara.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Y el asunto del adeudo de las contrapartes de esos programas federales a los que hacía alusión el consejero Tonatiuh Bravo, si hacemos una sumatoria del adeudo que tiene el Gobierno del Estado de Jalisco en estos últimos tres años, nos encontramos con la sorpresa de que ese adeudo asciende a 700 millones de pesos.

...Universitarios, sociedad jalisciense, enterémonos, tengamos claro que cuando hablamos de esos fondos concurrentes son fondos que la Universidad de Guadalajara efectivamente ha ido a buscar a la Federación, ha concursado en la Federación y la contraparte que debe otorgar el Gobierno del Estado en un esquema de peso a peso no ha sido como tal cumplimentado; ese fondo concurrente para ampliación de la oferta educativa. Entonces, que no se pregunte el Gobernador porqué en algún momento no tenemos la oferta educativa que quisiéramos tener, que quisiéramos incrementar de manera progresiva en la Universidad de Guadalajara; y que quede claro, que quede claro que aún con estas vicisitudes la Universidad de Guadalajara da cuenta clara de un incremento en esta oferta educativa.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Por otro lado, lo que se refiere al incremento a la matrícula de educación superior, creo que es la misma reflexión, aún así incrementamos la matrícula, pero podríamos hacerlo de manera más intensa si hubiera el cumplimiento puntual de parte del Gobierno del Estado. Ése fondo para el reconocimiento de la plantilla de las universidades públicas estatales, universitarios, por esa razón no podemos como quisiéramos incrementar las plazas que idealmente debe tener la Universidad de Guadalajara para cumplir cabalmente con sus tareas sustantivas; y aún así universitarios, aún así sociedad jalisciense, la Universidad de Guadalajara tiene los mejores indicadores de calidad dentro de las universidades del país; no los vamos a repasar, los conocemos puntualmente, la sociedad los ha venido conociendo y escuchando en medios de comunicación. Con todas esas vicisitudes la Universidad de Guadalajara está cumpliendo, con argumentos puntuales, con documentación, y con hechos que nos asisten a los universitarios.

...Tenemos claro el incumplimiento del Gobierno del Estado de Jalisco para con su universidad pública. Por esa razón, yo me pronuncio al igual que quienes me han antecedido en el uso de la voz, para endurecer las medidas de gestión, y por supuesto también para endurecer las medidas de manifestación por la inconformidad que vive la Universidad de Guadalajara ante este trato que está recibiendo de parte del Gobierno del Estado de Jalisco; es cuanto señor Rector.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Tiene el uso de la palabra la consejera Lucila Rivera, y en el turno Viridiana.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Académica del SEMS, Lucila Rivera Martínez: Lucila Rivera, académica, Preparatoria 13. Soy académica del nivel de educación media superior. En este nivel estamos inmersos en un profundo proceso de cambio, de renovación. Estamos trabajando en la certificación de las competencias docentes, en la certificación de nuestros planteles rumbo al ingreso del Sistema Nacional de Bachillerato. Los académicos presentamos proyectos que tienen que ver con resolver problemas importantes de las preparatorias; problemas que tienen que ver con infraestructura, con mantenimiento, con equipamiento, con servicios, con procesos. Presentamos los proyectos y no hay presupuesto; no, no hay. A nivel nacional, nos piden algo, Sistema Nacional de Bachillerato nos pide algo y Gobierno del Estado nos lo boicotea. ¡Qué triste...!; ¡qué triste que por falta de voluntad política se detengan proyectos importantes para las preparatorias...!; ¡qué triste que por falta de voluntad política del Gobierno tengamos que estar pasando por esto...!

...A los académicos no nos gusta salir a la calle; no nos gusta suspender labores. Nos hubiera gustado que esto se resolviera en mesas de negociación, pero no pudo ser así. Por lo tanto, si es necesario salir a la calle pues lo haremos, si es necesario hacer plantones pues lo haremos, si es necesario ir a medios, lo haremos.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Sufrimos en carne propia la carencia de recursos. Yo invito a mis compañeros académicos a que nos sumemos a esta propuesta muy justa de la Universidad de Guadalajara; muchas gracias.

El Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: En el uso de la palabra la consejera Viridiana y en el turno la Dra. Lilia Oliver.

Alumna del CUCSH, Viridiana Flores Madrigal: Con su venia señor Vicerrector, yo creo que el día de hoy no vemos caras contentas de nadie, el día de hoy el motivo que nos atañe al venir al Consejo General Universitario es un asunto lamentable. Tenemos un Gobernador que si bien fue electo democráticamente por el pueblo, hoy se le ha olvidado cuál es su Casa de Estudios; hoy se le ha olvidado escuchar a la población, hoy se le ha olvidado que es lo que necesita el joven de Jalisco, hoy se le ha olvidado que gracias a él y a sus metidas de pata y a sus mentadas de madre, hace un rato que su Partido no dio resultados y eso fue gracias a él, y hoy, hoy que debiera cambiar la estrategia, hoy que debiera escuchar más y hablar menos, hoy que debiera hablar menos burradas y decir más soluciones para el pueblo de Jalisco, hoy tenemos un Gobernador que a parte de que no nos escucha nos quiere hacer quedar en ridículo y nos quiere dar un trato inmerecido.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Yo quiero desde esta tribuna invitar a nuestro Gobernador a que no solamente vaya a los pueblos y a los municipios de Jalisco a que le aplaudamos y a ir a inaugurar lo que el pueblo no le pide. Yo quiero invitarlo desde esta tribuna a que visite Zapotitlán de Vadillo, a que visite Huejúcar, a que visite Mezquitic, a que visite El Tuito, a que visite nuestras preparatorias y de viva voz pueda escuchar a los estudiantes y pueda escuchar al cuerpo académico y pueda escuchar que ahí verdaderamente están las necesidades.

...Hace unos días, a una cuadra de mi casa me tocó ver el cuerpo de un joven que no tuvo oportunidad de estudiar y que se metió al crimen organizado, y eso a que tenemos un pueblo, a que tenemos un Estado de Jalisco donde los ministros religiosos en lugar d dedicarse a preparar a la gente en su culto se dedican a meterse en los asuntos que no les importa, y esos son los asuntos del Estado; donde tenemos a gobernadores y a presidentes de la República que le invierten a una guerra contra el crimen, a una guerra mal estructurada, en lugar de meterle a lo que vale la pena, que es la educación pública.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Hoy tenemos un Estado que se nos está cayendo, hoy tenemos regiones del Estado que están invadidas por el crimen organizado y que están invadidas de gente que no tuvo oportunidad, de gente que no ha recibido de nosotros la educación que este pueblo se merece. Este es un llamado al Gobernador a que hable menos y haga más; que es lo que necesita el pueblo de Jalisco; éste es un llamado a su cordura, a que no saliendo de aquí nos diga revoltosos, a que no saliendo de aquí nos quiera dar un trato que no nos merecemos. Nosotros no le estamos regateando el presupuesto; es un presupuesto que se merece nuestra Casa de Estudios, es un presupuesto que se merecen los jóvenes de Jalisco, es un reclamo que le hace la ciudadanía, y es momento de que abra más los oídos y cierre más la boca; porque no nos merecemos ser tratados así, porque no merecemos regatearle un presupuesto que no es suyo, que es de la ciudadanía, y que ese dinero debe ser invertido en lo que vale la pena.

...Yo le digo a Emilio las palabras de Jesús Silva Herzog cuando decía que "cuesta mucho educar a un hombre, pero que cuesta más no educarlo". Los resultados los estamos viendo en las calles, que sea Emilio el que decida si es que quiere tener o seguir teniendo muertos en las calles todos los días, si es que quiere seguir teniendo jóvenes desempleados o quiere tener universidades que estén equipadas y universidades que realmente puedan ofrecerle al joven lo que necesita, y eso se llama educación. Emilio: cuesta mucho educar a un hombre, pero te vemos a ti y sabemos que cuesta más no educarlo como no te educaron a ti; gracias.

El Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: En el uso de la voz la Dra. Lilia Oliver, y en el turno el consejero César Barba Delgadillo.

Directiva del CUCSH, Lilia Victoria Oliver Sánchez: Bueno, hasta ahora las universidades públicas del mundo entero se han preocupado por cumplir tres tareas fundamentales: la investigación, la formación profesional, y la cultura. El cumplimiento de estas tres tareas es indispensable para que la sociedad posea un desarrollo humano equilibrado, digno y satisfactorio. La universidad pública está comprometida con ello y es una de las pocas instituciones en nuestro país que aún cumple con la función de estabilizador social. Al mismo tiempo que garantiza la igualdad de oportunidades, esto representa uno de los grandes anhelos en un país profundamente fracturado y con desigualdades sociales monumentales.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

"...Distinguido Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Presidente de este honorable Consejo General Universitario;
Respetables integrantes del presídium;
Estimados colegas compañeros;
Amigos estudiantes:

La universidad pública se encuentra en este momento en crisis no sólo por el pobre presupuesto que se le asigna, sino porque el Gobierno de Jalisco particularmente ha emprendido una campaña, como lo han dicho quienes me han precedido en el uso de la voz, de desprestigio contra nuestra Universidad, pero eso no debe extrañarnos porque las universidades públicas al asumir la defensa de las libertades y al formar una conciencia crítica en los jóvenes, en los estudiantes, atrae el odio o la enemistad de ciertos gobiernos. Eso pasó con la UNAM en el 68; eso pasó con las universidades argentinas durante la guerra sucia; eso pasó con las universidades chilenas durante la dictadura, por mencionar solamente algunos casos. De tal suerte que no nos debe sorprender que el Gobierno de Jalisco ahora trate de menospreciar a la Universidad de Guadalajara.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Nosotros tenemos como responsabilidad defender esta universidad pública. Yo en lo particular y creo que lo compartimos, estoy convencido del valor que esta Universidad tiene en nuestra sociedad. Muy brevemente, en esta ocasión no quiero hablar sobre los beneficios de la universidad pública a la sociedad en el tema de desarrollo científico o tecnológico, tampoco ahondaré en el hecho de que la universidad pública como la nuestra es una institución determinante para el desarrollo de un país, ni siquiera en que es una muralla que protege al Estado laico, que refuerza la democracia, y que impulsa la economía de las naciones de manera insospechada. En esa ocasión brevemente quiero discutir con Ustedes sobre dos funciones fundamentales que cumple la universidad, una de ellas, y parece ser que ellos no lo entienden en el Gobierno, es que es una garantía del orden social a través de la educación y de la cultura, y por supuesto en ese sentido contribuye a una sociedad más justa, perdón por mi tono, soy maestra de 35 años y ése ha sido mi oficio toda la vida.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

En estos últimos días la prensa local ha recogido las declaraciones de dirigentes estatales jaliscienses que han negado la trascendencia de la cultura, han dicho concretamente que la Universidad de Guadalajara no debe ocuparse de cuestiones culturales. Yo, por el contrario pienso que hoy más que nunca es pertinente que nuestra Universidad no cese de fomentar y de garantizar una vida educativa y cultural digna en nuestro Estado. La educación y la cultura es una manera de pensar, de vivir, de sentir, de enfrentar los grandes problemas de la vida, tanto de manera individual como colectiva, porque proporciona desde luego cohesión social y también refuerza nuestros valores, y otorgan identidad a los individuos y a la sociedad, y hoy más que nunca en un país, como lo mencionaba atinadamente quien me antecedió en el uso de la palabra, atravesado por la violencia, hoy más que nunca la educación y la cultura se ha constituido en una barca de salvación para nuestros jóvenes, para nuestros estudiantes para que con firmeza no titubeen, para que con firmeza rechacen la tentación de los falsos valores, estén en contra, resistan a la oferta de las falsas identidades que proporcionan las bandas de narcotraficantes en este país, porque la cultura moldea los valores de la sociedad y es la única capaz de dotar de una fuerza e identidad, la educación y la cultura, señor Gobernador, defienden los valores universales, eso queremos para nuestros jóvenes en Jalisco. Además, si en la Universidad de Guadalajara abandonara reforzar su función educativa y cultural, nuestra sociedad, yo creo que sería lanzada al desamparo identitario, entre otras razones porque el Gobierno de Jalisco a pesar de que cuenta con una pomposa, flamante Secretaría de Cultura, pues no ha sido capaz de garantizar una educación culta y digna en nuestro Estado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Muy rápidamente, perdón por abusar del uso de la voz, como segundo punto, quiero destacar que una de las funciones sociales más importantes de la universidad pública y de la Universidad de Guadalajara es la que ofrece como oportunidad en nuestra sociedad para la igualdad social, una oportunidad de ascenso social. En un país tristemente valorado como unos en donde la desigualdad social es de las mayores, y yo no lo digo, hay estudios maravillosos que demuestran como México es uno de los países en donde la brecha entre ricos y pobres cada vez se amplía más. Evidentemente los últimos tienen menos posibilidades que los primeros para pagar y para conseguir una educación digna, pero la universidad pública representa una oportunidad única e invaluable de ascenso social porque no le cobra a sus estudiantes; y un Gobierno que castiga a su universidad pública, limitándole sus recursos, no hace otra cosa más que castigar, que les quede claro, a los más pobres y a los más vulnerables, y acentúa la desigualdad social en nuestro país, en nuestro territorio.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Un gobierno que limita los recursos de la universidad pública convierte a la educación, ya lo decían hace un momento, en un bien adquirible, y particularmente en Jalisco hay miles de jóvenes que no pueden comprar, señor Gobernador, esa educación, que de manera injusta no se les permite acceder al aula, que de manera irresponsable se les trunca un porvenir que seguramente podría ser brillante, se corta de tajo su futuro; es como perder una generación irrecuperable, irreemplazable de jóvenes.

Yo quiero finalizar diciéndoles, señores consejeros, que les hablo desde mi perspectiva de profesora de muchos años en esta Universidad, les hablo con el anhelo de contribuir un poco a reflexionar sobre el enorme valor que tiene la universidad pública, porque como lo dije representa un elemento de estabilidad social y una garantía de igualdad, y finalmente, finalmente yo quiero decirles a las autoridades del Estado de Jalisco, desde mi perspectiva de académica de esta Universidad que tanto quiero, y de que como a miles de personas a través de su historia me abrió sus puertas para formarme profesionalmente, les quiero decir, señor Gobernador, que es un asunto de ética, es un asunto de responsabilidad, y que Ustedes tienen la oportunidad de materializar dos palabras y conceptos maravillosos, y como los conceptos hacen realidad, señor Gobernador, Usted puede a través de entregarle a la Universidad los recursos que justamente merece, tiene la oportunidad de materializar dos palabras hermosísimas: "justicia social"; y se lo digo como profesora de esta Universidad, ojalá que me escuche; muchas gracias.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Tiene la palabra el Mtro. Pablo Arredondo, y en el turno un estudiante de por acá adelante.

Rector del CUCSH, Pablo Arredondo Ramírez: Muchas gracias señor Presidente. Compañeras y compañeros consejeros, una muy breve reflexión, básicamente, que tiene que ver con lo que está detrás de todo esto; lo que está detrás de todo esto no son pesos y centavos, lo que está detrás de todo esto es un proyecto de Estado, un proyecto de educación, un proyecto de desarrollo. Se confunden quienes creen o quienes quieren hacernos creer que lo único que estamos haciendo es pedir dinero; no estamos pidiendo dinero, estamos pidiendo que el Estado, en esta caso el Estado de Jalisco asuma una responsabilidad.

...En tiempos recientes se habla mucho del concepto del "Estado fallido", y se menciona que en casos como México el Estado está abandonando sus responsabilidades, está perdiendo terreno frente a sus responsabilidades históricas, está perdiendo terreno frente a intereses particulares o de muy dudosa naturaleza, que están poniendo en jaque la viabilidad de nuestro país. Y en este caso, eso es lo que está en juego, la viabilidad del desarrollo de nuestra entidad y de nuestro país recae en la responsabilidad que el Estado puede asumir frente a esto. El Estado y la educación, la educación pública, son parte de una ecuación que se traduce en desarrollo, si esta ecuación falla, el desarrollo falla.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Desgraciadamente se ha sembrado la duda, y no somos ingenuos, se ha sembrado la duda en muchos sectores de la sociedad, de que los universitarios estamos pidiendo exclusivamente dinero porque no tenemos llenadera, y eso es muy delicado, eso es muy delicado. Creo que se han establecido los argumentos válidos para sostener las demandas y las peticiones de la Universidad y para eso hemos utilizado las propias estadísticas que genera el Gobierno del Estado, para eso hemos recurrido a las estadísticas que se generan en las fuentes oficiales. La Universidad ha demostrado razonablemente en las mesas de negociación la justificación de sus demandas, y no hemos sido escuchados. Por el contrario, hemos sido denostados, hemos sido objeto de campañas de desprestigio, se siembra la duda: "¿para qué quieren más recursos...?". Quienes operamos en nuestro marco constitucional sabemos que las necesidades son muchísimas, aquí se han manifestado, contamos solamente con ocho o nueve centavos de cada peso de presupuesto ordinario para hacer una infinidad de tareas, y para compensar nuestras carencias hemos tenido que entrar a concursos que nos dan recursos adicionales, pero esos concursos se ganan con calidad, y lo que hemos hecho es demostrar que somos capaces de generar servicios educativos de calidad con escasos recursos, pero el dilema es hasta cuándo y hasta dónde podremos sostener esto.

...La duda se ha sembrado porque como se ha dicho aquí, la Universidad es un espacio donde no solamente se forman profesionistas, es un espacio donde se recrea el pensamiento libre y crítico, y eso a la autoridad parece molestarle. Entonces, lo que está detrás de esto es la defensa que la Universidad hace no solamente de sí misma sino de un Estado viable, porque somos el espacio donde se genera el conocimiento y el pensamiento crítico y no estamos dispuestos en manera alguna a que el Estado falle. No podemos permitir eso. Somos una parte de la conciencia de esta sociedad y como tales tenemos una responsabilidad. No estamos pidiendo dinero; estamos pidiendo que se cumpla con una responsabilidad de Estado, y ojalá que el titular del Ejecutivo lo entienda así; gracias señor consejero.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. En el uso de la palabra el compañero consejero; y en el turno Roberto Castelán.

Alumno del CUCSH, Sergio Jesús Cendejas Salas: Sergio Cendejas de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH. Los consejeros estudiantes del CUCSH consideramos injusta, imprudente e inconsciente la intención del Gobernador por confundir a la sociedad jalisciense con sus opiniones inoportunas. Es decepcionante que en vez de estar a la vanguardia, apoyando e impulsando la educación, se le esté truncando en la forma en que lo hace el titular del Ejecutivo estatal. En nuestra Casa de Estudios, el CUCSH que posee una grandeza histórica por su antecedente de formar excelentes profesionistas y luchadores sociales, cada vez se queda más chico ante las exigencias de nuestra sociedad. Necesitamos que el nuevo CUCSH esté listo, si al señor Gobernador no le duelen las carencias, quizás porque no las conoce, a nosotros los representantes estudiantes sí. "Recorte a la educación es un país sin dirección".

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias compañero consejero. En el uso de la palabra Roberto Castelán y en el turno Jaime Prieto.

Directivo del CULagos, Roberto Castelán Rueda: Gracias. Muy buenos días señores consejeros y señor Presidente de este Consejo. Me voy a permitir y probablemente me salga un poco del tema que es del presupuesto, pero yo creo que el problema ¿es presupuestal...?, sí, sí es presupuestal; ¿es de pesos y centavos...?, también es de pesos y centavos, y creo que es un problema que va más allá y que tiene que ver con un proyecto, con un gobierno, con un modelo de nación, con una forma de gobierno. Nosotros, creo, que estamos actualmente y en este Estado, aunque contagia al país, estamos en una situación inédita en la forma de gobernar a los mexicanos, porque estamos frente a un Estado, frente a un Gobierno del Estado, frente a un Gobernador del Estado que gobierna con la inestabilidad, o sea cualquier Gobernador pensaría que requiere estabilidad para poder gobernar en su Estado, y en este caso estamos completamente al revés, porque es parte de una ideología, la ideología de la extrema derecha, la ideología de extrema derecha que se ha manifestado últimamente con mucha fuerza en nuestro país, pues una ideología de desestabilización, es la forma en que crecen, es la forma en que se pueden hacer necesarios para el país, y luego de esta desestabilización, obviamente recurren al autoritarismo, o sea desestabilizar, "están muy mal las cosas, entonces nos necesitan a nosotros, podemos entrar como salvadores". Yo creo que esto es inédito en el país, y en un campo de experimentación está siendo, lamentablemente, el Estado de Jalisco. Al Gobernador le interesa desestabilizar al país para poder llegar de alguna manera diciendo "yo puedo salvar", está pensando en un proceso electoral para el 2012.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Entonces, es justamente este modelo de desestabilizar, para gobernar nos pone a nosotros como universitarios, a la universidad pública y a la Universidad de Guadalajara en particular en una enorme paradoja, la vida de los seres humanos y la vida de las instituciones está llena de paradojas, y este tipo de paradojas nos hace o crecer o empequeñecernos. En este caso la paradoja es muy, es difícil para nosotros, si nos expresamos, si nos movilizamos, si alzamos la voz en contra de una injusticia corremos el riesgo de caer en una provocación, corremos el riesgo de que el Gobernador del Estado esté buscando exactamente esa respuesta para él dar su propia respuesta y decir "vean, soy el Gobernador de un Estado que está en crisis y sin embargo salí adelante", pero si no lo hacemos, si nosotros permitimos que el Gobierno del Estado siga dándole este trato que ya se ha manifestado aquí a la Universidad de Guadalajara corremos el riesgo también de caer en una enorme irresponsabilidad histórica al no saber responder nosotros a nuestros estudiantes, a nuestros profesores, a nuestros directivos, a la sociedad de Jalisco, a la altura de una universidad pública. Expresarnos, manifestarnos, plantear la postura de la universidad pública es un riesgo; no hacerlo, también es un riesgo, y probablemente sea un riesgo mayor.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Esta paradoja, obviamente que tenemos que asumir, que tenemos que aceptar, nos lleva, y con esto concluyo, a una fuerte responsabilidad, o sea el peso de la responsabilidad de lo que suceda en el Estado está recayendo ahora en nosotros; tenemos que ser mucho muy responsables frente a una actitud que como ya se ha visto aquí es una actitud de irresponsabilidad y de desestabilidad. Nosotros no podemos ponernos exactamente en el mismo registro del Gobierno del Estado. El peso de la responsabilidad va a recaer en nosotros. Efectivamente nosotros estamos exaltados y estamos ofendidos porque se nos está ofendiendo cotidianamente. El Gobernador está haciendo parecer que como la comunidad universitaria, como que los estudiantes, profesores y funcionarios, etcétera, somos una bola de vividores, lo han dicho, que no tenemos llenadera, etcétera, etc., o sea nos han tratado con ofensas, y por supuesto que esas ofensas son recibidas, las hemos recibido, acusamos recibo también, y estamos ofendidos, y estamos ofendidos y molestos. Qué tan exaltados estemos, quién sabe, pero creo que como lo dijo en su momento el señor Rector, tenemos que hacer uso de una gran prudencia en cada uno de nuestros actos. Nosotros tenemos que mostrar civilidad, nosotros tenemos que mostrar madurez, nosotros tenemos que mostrar esta responsabilidad, ¿por qué...?, porque del otro lado, lamentablemente tenemos algo que no se merece el Estado de Jalisco, tenemos una personalidad histriónica, la personalidad histriónica que tiene el Gobernador que se ha disfrazado de bombero, de policía, de pintor, de albañil, corre, va, viene de mensajero de los cheques, es histriónico. ¿Cómo responder frente a una personalidad histriónica...?, pero esa personalidad histriónica también como buen histriónico tiene sus dotes, sus formas de autoritarismo, y los ha expresado, utilizar la fuerza pública para defender sus intereses económicos particulares en Tenacatita está muy claro, todo mundo rechaza la presencia de la fuerza pública en las playas de Tenacatita y la fuerza pública sigue ahí. ¿Qué está haciendo el Gobernador...?, simple y sencillamente haciendo un acto de demostración autoritaria, para que sepamos que como Gobernador del Estado tiene la fuerza pública de su lado y va a hacer uso de ella cuantas veces la considere necesaria, independientemente de si tenga razón o no, que generalmente por supuesto no tiene razón.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Esto, obviamente pone en riesgo, debilita, porque sí la debilita, a una institución con la historia de la Universidad de Guadalajara, pero esto no es gratuito, porque esta actitud del Gobierno del Estado por supuesto que se enmarca en un modelo histórico que desprecia a la universidad pública, desprecia a la educación superior, y desprecia por supuesto a la educación en general. El mayor desprecio, el mayor agravio que pudo cometer el Gobernador en la educación pública del Estado fue nombrar al actual titular de educación pública de este Estado, un personaje ignorante, sin ningún criterio de educación, de lo que es la educación, que no tiene la más mínima idea de lo que es una aula de clases, que no tiene la más mínima idea de lo que significa educar niños, jóvenes, adultos, universitarios, etcétera, y lo ponen de Secretario de Educación Pública; eso es un agravio para los profesores, para los padres de familia, para los niños de este Estado; pues eso demuestra, simple y sencillamente, que la educación para este tipo de gobernantes por supuesto que no existe.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Y claro que las baterías están enfocadas hacia el extermino, porque de eso se trata, de debilitar para exterminar a la universidad pública. ¿A través de qué...?, pues a través del ahorcamiento presupuestal, a través de esta forma de entregar la nómina cada quince días en la prensa, enseñándoles los cheques que cada quince días le va a entregar, que es su obligación, porque obviamente está frente a la universidad pública que es la única promotora de la educación superior, de la ciencia, de la investigación y de la cultura; y eso, a este modelo de funcionarios, a este modelo de gobernantes y a este modelo de políticos no les gusta absolutamente para nada.

...Por último, yo creo que nuestra responsabilidad, insisto, es muy grande porque es una responsabilidad frente a nuestra propia comunidad de estudiantes, profesores, directivos, frente a la sociedad, que como decía el compañero Tonatiuh Bravo tiene que creernos la sociedad, tiene que juntarse a nosotros, tiene que defender a su Universidad, y para eso necesitamos también convencerla y convencernos a nosotros mismos. Y es una responsabilidad también para el país, porque el país también ahorita está en una crisis, está en una crisis de ingobernabilidad, y está frente a una forma de tipo de Estado fallido y que no pueda pensar la sociedad que nosotros como universitarios, con nuestras acciones estamos contribuyendo a ese Estado fallido, a esas formas de ingobernabilidad del país. Entonces, es una responsabilidad muy grande.

...Yo creo que debemos de asumir una postura firme, muy firme, una postura enérgica, porque no podemos ser la burla de nadie, pero debemos pensar, insisto, en la responsabilidad de nuestras acciones. Somos una Universidad muy, muy seria. Nosotros no podemos responderle al fanatismo religioso y al *delirium tremens* producto del alto consumo del maguey jalisciense de una manera irresponsable e inmadura; muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Roberto. En el uso de la palabra el consejero Jaime Prieto, y en el turno el consejero Trinidad Padilla.

Académico del CUCEA, Jaime Prieto Pérez: Gracias señor Presidente. Compañeros consejeros, coincidiendo con las intervenciones anteriores todas, y en el afán de aportar también algo de lo que sé, de lo que conozco en el paso que tuve como integrante de la anterior Legislatura, en donde conocimos y analizamos a fondo el ejercicio presupuestal del Gobierno del Estado: 2007, 2008 y 2009, y como datos importantes que son materia del debate con el Ejecutivo del Estado de Jalisco, es importante conocer que desde el 2007 al inicio de este Gobierno, se empezó con una práctica de subejercicio presupuestal irresponsable, con una práctica al mismo tiempo de una subpresupuestación también para cubrir esa maniobra que se está haciendo con el manejo de los recursos públicos de Jalisco.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...2007, 2008 y 2009, calculamos a finales del 2009 que se había acumulado un subejercicio del Gobierno del Estado de entre 18 mil y 19 mil millones de pesos aproximadamente, casi tres veces el presupuesto de la Universidad de Guadalajara, dinero que no se ahorró, que no se ejerció, y no se ejerció porque se escondió para otros fines ajenos al desarrollo de Jalisco, y mucho muy alejados del desarrollo educativo de nuestra entidad.

...La manera irresponsable como se ha ejercido el Gobierno del Estado no solamente ha perjudicado al ámbito educativo. Tenemos un Estado que ha decrecido en todos sus indicadores. Hemos ido perdiendo terreno contra los demás estados, más pequeños, inclusive con menos riqueza que Jalisco, y sin embargo hemos ido a menos por la torpeza en el manejo de las finanzas. No se ha creado infraestructura para el desarrollo; se han creado emporios y negocios particulares en torno al desarrollo agropecuario del Berri y de otras agroindustrias, que no son más que negocios particulares a donde gran parte del presupuesto del Estado se ha canalizado, por eso es importante decir que sí hay dinero, que a finales del 2009 había, se habían acumulado, repito, cerca de 18 mil millones de pesos no ejercidos. Si le sumamos a los que van en este año, que como bien lo decía la consejera Ruth Padilla, que ahora el diputado y consejero Raúl Vargas debe conocer a la perfección, y creo que si acumulamos a estas alturas por lo que se calcula hay una cantidad de cerca de los 24 mil o 25 mil millones de pesos que tiene el Gobierno del Estado para aplicarlos en aquellas partidas de ampliación automática, porque hemos de saber que en la Ley de Ingresos, perdón, en el Presupuesto del Gobierno del Estado existen partidas de ampliación automática, ¿qué quiere decir...?, que simplemente el Gobernador puede canalizar recursos a criterio a esas partidas sin pedir autorización del Congreso ni de nadie más. Dentro de esas partidas está la Universidad de Guadalajara, porque sí cuidamos que estuviera la Universidad de Guadalajara dentro de esas partidas ampliación automática. Entonces, dentro de todas, a la Universidad de Guadalajara puede canalizar recursos de participaciones federales, recursos subejercidos, recursos que ha adquirido bajo otros mecanismos puede canalizarlos directamente a la Universidad de Guadalajara sin ningún problema de tipo legal para el ejercicio presupuestal.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Han faltado deseos, ha faltado voluntad, pero sobre todo creo que ha sobrado rencor para una Universidad que los formó. En la Universidad de Guadalajara somos responsables de lo que decimos y de lo que hacemos, porque aquí somos congruentes, trabajamos y pensamos, lo que es difícil, sobre todo el pensar y el exigir que otros lo tengan. Podrán trabajar o hacer que trabajan, pero nunca podremos pedirles que piensen; ése, sí sería un imposible lograr.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Por otro lado, hablando de recursos, además de estos recursos que se acumularon tenemos conocimiento de que a finales, en octubre o noviembre del año pasado, hubo una acción de bursatilización de un fondo federal de participación a municipios y entidades federativas, que tenía la Secretaría de Hacienda, se bursatilizó este fondo de mil 400 millones de pesos, se duplicó a 2,800 millones de pesos por lo menos, dinero del cual solamente se entregó a los municipios cerca de 400 millones de pesos, lo demás quedó para la caja chica del Gobierno del Estado. Dinero, el Gobierno del Estado tiene y de más; creo que ése no es un argumento que le creemos al Gobernador, creo que esta información que considero importante compartirla con Ustedes nos da más elementos para el debate y sobre todo para demostrar la incongruencia de un gobernante que habla de una manera, y actúa de otra muy diferente. Ojalá y hubiera congruencia y ojalá y tuviéramos un Gobernador a la altura de los jaliscienses; muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: En el uso de la palabra el consejero Trinidad Padilla, y en el turno la consejera estudiantes de acá de atrás.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Académico del CUCSH, José Trinidad Padilla López: Muchas gracias señor Rector. Señoras y señores consejeros, después de escuchar las brillantes y bien informadas intervenciones de los consejeros que aquí han hecho el uso de la palabra, pues sinceramente no tengo yo más elementos que añadir respecto de la información, de los datos duros, de los números acerca del fundamento de nuestra petición, que los universitarios estamos elevando ante el Gobierno del Estado.

...Si pedí el uso de la palabra es por otras razones, porque aquí ha sido aludida una campaña orquestada con una buena inversión de recursos públicos para desinformar sobre este tema a los ciudadanos de Jalisco, ha sido comentada por varios consejeros que hicieron uso de la palabra, y en el marco de esa campaña se dieron dos hechos en esta semana, ante los cuales me creí obligado a hacer algún comentario, y sobre todo porque uno de ellos me alude personalmente a mí.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...El primero de ellos es una nota que circuló, según la cual el señor Secretario de Gobierno del Estado de Jalisco le pidió a los universitarios que le digan al diputado Padilla que consiga más recursos federales porque en el Gobierno del Estado ya no hay. Fue al parecer en una rueda de prensa o en alguna entrevista banquetera, pero me mandó decir que yo consiga los recursos que está pidiendo la Universidad y que los consiga en México, porque aquí ya no hay. Pues sí, le quiero decir al señor Secretario que en eso estamos, en eso estamos, remando contra la corriente, porque déjenme decirles que también en el Gobierno federal *se cuecen habas*, en el Presupuesto de Egresos de la federación, en la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación que presentó el señor Presidente de la República, en Septiembre del año pasado, venía un recorte al segmento de la educación en el país, un recorte de un poco más de 14 mil millones de pesos, era una propuesta ofensiva, una propuesta que por supuesto no aceptamos los diputados de la Cámara y por fortuna puedo decir que no lo aceptamos ninguno de los grupos parlamentarios que conformamos la Comisión de Educación y que hicimos extensivo al resto de nuestros compañeros de la Cámara porque era ofensivo el Presupuesto que estaba proponiendo el Presidente de la República para invertir en uno de los que deberían ser considerados como rubros estratégicos para el desarrollo del país. Logramos revertir ese déficit. El año pasado era un año de crisis financieras se nos dijo, se tuvieron que hacer una serie de ajustes, a mediados del año pasado hubo un recorte de 58 mil millones de pesos, decretado por el Secretario de Hacienda, que se reflejó en ausencia de recursos, entre otras cosas para gastos de operación de las universidades en todo el país, en fin, pero según se nos dice hoy las cosas han cambiado. Yo espero que el Presupuesto de Egresos que vamos a discutir y vamos a aprobar en la Cámara de Diputados el 15 de Noviembre a más tardar próximo, podamos en esta ocasión superar, pero además que no solamente superemos un déficit con el que viene que es ciertamente un déficit menor al del año anterior, es casi un punto porcentual, pero espero que podamos llegar a los acuerdos y contar con el apoyo del Gobierno federal para que las universidades públicas y las instituciones de educación superior de este país no sólo no sufran merma, sino que se pueda incrementar sustancialmente la cantidad de recursos que se aportan para ese rubro.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Señor Secretario de Gobierno, sí estamos trabajando en eso, y eso me lleva a otro comentario que se ha explicado en referencia a este asunto, porque dice el Gobierno del Estado, "bueno, pues es que la mayor parte del subsidio de la Universidad es por parte del Gobierno del Estado y es muy superior al que aporta el Gobierno federal, y antes no era así", bueno, efectivamente antes no era así, desde la década de los setenta la proporción del subsidio federal frente al estatal era de un 52 porciento que aportaban la Federación contra un 48 porciento que aportaba el Gobierno del Estado, y esa proporción ha cambiado, llegó a ser en algún momento una proporción inversa donde el Gobierno del Estado pone el 56 porciento o casi el 56 porciento del subsidio, y la Federación aporta el 43, el 44 porciento. Pero yo quiero recordarles aquí a los universitarios y en ese sentido va mi intervención, ¿a qué se debe que haya cambiado en este momento esa proporción, y por qué desde hace varios años los universitarios estamos pidiéndole al Gobierno federal que tome, que tome la aportación que hace el Gobierno del Estado como base 48 porciento para que nos dé la cantidad proporcional que debería percibir la Universidad si volviéramos a la proporción 52/48 en donde el 52 lo aporte el Gobierno federal? ¿Fue una dádiva del Gobierno del Estado...?, no. Quiero recordar aquí, y es el sentido que tienen las luchas que hacen los universitarios y que tienen mucho valor las movilizaciones que los universitarios a veces tenemos que hacer cuando no nos dejan de otra para conseguir los recursos que la Universidad necesita; esa proporción varió porque hace diez años la Universidad de Guadalajara recibía en proporción de gasto por alumno un subsidio muy inferior a la media nacional; ya no pedíamos que nos dieran recursos como se los dan a las universidades que más recursos reciben, universidades públicas estatales, sin compararnos con la UNAM por supuesto, no, comparados con otras universidades públicas, ya no la pedíamos, como se dice coloquialmente, *no la pedíamos con chongo*, simplemente queríamos que nos dieran el equivalente a la media nacional de financiamiento por alumno que la Universidad tenía.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...¿Cuánto debería haber recibido en el año 2000 o 2001 la Universidad de Guadalajara para recibir la media nacional de financiamiento por alumno...?, sacamos la cuenta y la cantidad era 720 millones de pesos con valor del año 2000; y el Gobierno del Estado dijo en aquél tiempo "pues no, ni soñando tenemos esa cantidad para dárselos en una sola emisión", entonces los universitarios dijimos, "bueno, vamos negociando que sea en 6 años de a 120 millones adicionales cada año", pues tampoco al principio pudimos lograr un acuerdo, pero yo les recuerdo aquí y quizá todos Ustedes se acuerdan de eso, hubo entonces una movilización de los universitarios para utilizar un instrumento jurídico que es la iniciativa de ley, la iniciativa popular, y en el Congreso del Estado metimos un escrito con las firmas que se requerían de los ciudadanos para poyar eso, para hacer que esa iniciativa tuviera que ser discutida en el Congreso, para ser votada, y se logró que el Congreso en aquellos años aceptara que esa era Ley, y por lo tanto se obligó al Gobierno local a aportar esa cantidad de 720 millones de pesos en seis pagos que concluyeron en el año 2006 porque el primero llegó en el 2001.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Es un recurso que ha sido ejercido responsablemente por la Universidad, y eso me lleva al segundo de los hechos al que me refería, y que me hizo solicitar hacer uso de la palabra, un *show* político que se celebró hace algunos días en donde el señor Gobernador le pidió a la Coordinadora del grupo parlamentario de su Partido, la diputada Josefina Vázquez Mota, que viniera a darle un espaldarazo, y vino la diputada Vázquez Mota, mi colega, a decirnos a los universitarios que si queríamos dinero teníamos que ser transparentes y teníamos que rendir cuentas, y hasta puso un ejemplo, "como la Universidad Nacional Autónoma de México, que cada año va a la Cámara de Diputados y entrega sus estados de cuenta auditados". Entonces, si los universitarios queremos pedir más dinero, comprometámonos primero a ejercerlos con transparencia, con rendición de cuentas, y hacer eso mismo que dice que hacen en la UNAM. Bueno, pues yo quiero, nada más por no dejar, porque a lo mejor habría quién pudiera pensar que efectivamente tiene razón la señora y que nosotros no hacemos eso, pues quiero decirle que hace más de diez años que la Universidad de Guadalajara hace eso mismo, rigurosamente cada año, entrega sus estados de cuenta auditados al Congreso del Estado y a la Cámara de Diputados, en los archivos de ambas auditorías superiores, en la de la Federación y en la del Congreso de Jalisco deben de estar por supuesto copias de esos estados de cuenta y de ese informe que en el caso del Estado de Jalisco además se publican en periódicos de circulación local, pero también quiero recordar que siendo ella Secretaria de Educación en el anterior sexenio, ella estuvo presente en alguna de esas ocasiones en las que los rectores de las universidades públicas estatales entregábamos esos mismos estados de cuenta a los que ella se refirió, en la Cámara de Diputados, en donde también por supuesto estaba la UNAM.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Quise recordar esto, porque una parte de esa campaña de desinformación va dirigida a los ciudadanos que creen o les hacen creer que realmente la Universidad de Guadalajara no rinde cuentas o que la Universidad de Guadalajara jamás ha sido auditada, o que los universitarios nos encerramos a piedra y lodo para que no se conozcan cuáles son, cuál es el uso de los recursos. Ya no voy a repetir lo que quizá Ustedes leyeron u oyeron el día de ayer, la declaraciones del señor Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, que hizo una relación de cuáles y cuántas auditorías le han sido practicadas a la Universidad, nada más en los últimos años, bueno siendo yo Rector, incluso el SAT, el Sistema de Administración Tributaria hizo una exhaustiva revisión de la nómina universitaria para ver cómo reteníamos los impuestos, para ver, en fin, toda una serie de cuestiones. Huelga decir que las observaciones que en toda auditoría se hacen, se hacen para ser solventadas, y que las que le han hecho a la Universidad de Guadalajara en las auditorías practicadas por el Auditor Superior de la Federación, así como por la del Congreso de Jalisco han sido solventadas, han tenido respuesta, se le ha dado atención a eso.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Entonces, compañeros y compañeras, tengámoslo claro y de veraz como dice Roberto Castelán creámonosla, sí es una lucha justa, no estamos planteando nada estratosférico. Sí es necesario no bajar la guardia internamente, redoblar los esfuerzos, administrar bien los recursos, estar en contacto con nuestras comunidades justamente para que sea esta lucha mucho más legítima, pero no tengamos vergüenza si tenemos que salir a las calles a pedir que se cumpla con una responsabilidad del Estado.

...Nosotros, los universitarios cuando nos hemos movilizado tenemos una característica que nos distingue de muchas, de otro tipo de movilizaciones, nosotros no salimos con machetes, nosotros no salimos a apedrear ventanales ni a apedrear comercios. En las manifestaciones masivas que los universitarios han hecho, desde hace muchos años en el centro de la ciudad ni un solo comercio cierra porque los universitarios se van a manifestar. Hay la confianza de que los universitarios en eso ejercemos un derecho de manifestación, de salir a las calles, respetando el mínimo de la convivencia urbana. Por supuesto, también estoy consciente que marchar por una calle, provisionalmente durante algunas horas interrumpe el tráfico y causa molestias, pues sí, pero es un mal menor, y si se fijan, o Ustedes pueden hacer la comparación, pues en realidad estamos lejos de ser los universitarios esa turba de vándalos que esa campaña de desinformación pretende generar entre los ciudadanos. "Ahí van los universitarios, ihuy..., están causándole un grave daño al Estado porque se están movilizando y porque van a salir a las calles...!", no. Sí hay que hacer las cosas como se debe, elevar nuestra respetuosa petición, pero tenemos que ser inflexibles en esta demanda.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Esas son las dos cuestiones que yo quería comentar con Ustedes. Seguramente se seguirán dando hechos de esa naturaleza, algunos de estos *shows* a los que ya aquí han aludido, pero yo espero que pronto se pueda retomar un diálogo que evite que los universitarios tengan que mover las manos y agitarse un poco para poder ser vistos, para poder ser oídos, para poder ser vistos y escuchados; muchísimas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Si me lo permite la siguiente consejera, solamente hacer un añadido a lo comentado por el consejero Trinidad Padilla en el sentido de que a partir de los últimos tres años ha habido un contraste entre el trato presupuestal que le da la Federación a la Universidad de Guadalajara en relación con el que hemos recibido de parte del Gobierno del Estado. De tal manera que si nosotros tomamos el presupuesto en su conjunto en realidad la Federación nos está otorgando el 51, y algo por ciento, mientras que el Gobierno del Estado nos da el 49 porciento, es decir ha habido un rezago, se ha venido rezagando en los últimos tres años ese avance que se tuvo con la iniciativa popular, y digamos que la Federación a través del presupuesto extraordinario nos ha dado la oportunidad de mantener con un poco menos de penuria la situación presupuestal de la Universidad de Guadalajara. Bueno, está en el uso de la palabra la consejera estudiantil, y en el turno el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Consejero alumno: Con su venia señor Rector, honorables miembros de este jurado, hago uso de la palabra para expresar que nuestro Gobernador, el que hoy no escucha, el que hoy nos da excusas, ése que alguna vez estuvo en nuestra Casa de Estudios y que ya lo olvidó, Emilio, el que nos da la espalda, el que no recuerda y que no entiende que el enemigo no es la Universidad de Guadalajara, no somos los estudiantes, no son los maestros. El verdadero enemigo es la ignorancia, es el analfabetismo, es el crimen, es el narco. Exigimos respeto y espacios para el estudio porque no es posible que sólo dos de cada diez estudiantes tengan la posibilidad y el privilegio de continuar con los estudios como una Carrera. Soy la voz de los estudiantes, soy la voz de mis compañeros y éste, éste es nuestro reclamo; gracias.

Alumna del SEMS, Yesica Vianey Castellanos Ramírez: Buenas tardes, Vianey Castellanos, consejera de SEMS. Antes que nada queremos demostrar nuestra inconformidad ante el mal manejo del presupuesto por parte del Gobernador Emilio González Márquez, porque esto tiene etiqueta para la Universidad de Guadalajara, que dejemos muy bien en claro esto, que no es de su bolsillo, es destinado a la Universidad de Guadalajara, hacer hincapié en que nosotros si nos encontramos aquí, haciendo uso de la voz es porque somos seres humanos pensantes, informados, y estamos defendiendo simplemente lo que nos corresponde, estamos defendiendo el derecho que nos corresponde, por lo cual el Gobernador no tiene porqué cuestionar en qué se gasta el dinero que nos pertenece por historia, y procede de los tributos de cada trabajador de Jalisco. Él se cree dueño de lo que no le pertenece y sólo habla con ofensas hacia quienes cultivamos el futuro de México, mejor debería dedicarse a apoyar a los que estamos echando a adelante al Estado de Jalisco, eso debería de hacer el Gobernador Emilio González Márquez; gracias.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Alumna del SEMS, Nancy Lizeth Ramírez Gallo: Buenas tardes, Nancy Lizeth Ramírez Gallo, de SEMS. Pese a la situación respecto a las movilizaciones realizadas, como representante del alumnado y en pro de la educación, evoco a docentes que hacen valer el valor de la UdeG a no decaer en el valor del estudio, es necesario que nuestro nivel rete y demuestre que existe historia, pero no la vamos a continuar escribiendo con rezago. Tengamos criterio para la transmisión del mensaje y el compromiso que es la información con rectitud; gracias.

Alumna del SEMS, Silvia Hernández Willoughby: Silvia Hernández, consejera del SEMS. Es importante resaltar que la Universidad de Guadalajara no está utilizando esto como un circo. Ésta es una necesidad que todos como estudiantes tenemos, por eso es momento de que alcemos la voz, que exijamos lo que nos pertenece, porque no le estamos pidiendo nada que no sea de nosotros, esto es algo que por antigüedad la Universidad de Guadalajara debe tener.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Nosotros buscamos, por eso, de que alguien ponga un alto a esa actitud, esto no es posible. ¿Cómo podemos permitir que una persona llegue a detener al estudiante, cómo podemos permitir que se suspenda el progreso de los estudiantes...? Lo que nosotros queremos es que quede claro que si nosotros estamos alzando la voz aquí no es porque seamos títeres de alguien sino porque tenemos un criterio, pensamos y trabajamos, porque somos dignos estudiantes de la Universidad de Guadalajara. ¿Cómo es posible que se nos exija que estudiemos, cómo es posible que él diga que su prioridad son los estudiantes y la educación, cuando no lo está demostrando...?, cuando nos está diciendo que es lo que menos le importa. Porque una cosa son las palabras, pero lo más importante son las acciones, y sus acciones nos dicen que la educación no le importa en lo absoluto. ¿Cómo nos exigen que seamos estudiantes capaces, cómo exigen que seamos estudiantes con capacidades grandes, cómo quieren que seamos buenos si no se nos dan las bases para lograrlo?, ¿cómo quieren que nosotros seamos unos estudiantes que resalten ante una sociedad, cuando no se nos dan los recursos para formarnos...?; gracias.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Alumna del CUAltos, Mariana Alejandra González Ramírez: Buenas tardes, yo soy Mariana González del CUAltos, y es impresionante ver la cantidad de alumnos que están buscando becas porque no tienen la capacidad suficiente para poder sustentar una educación en una escuela privada, y es por esto que debido a que no se nos da lo suficiente para poder tener la capacidad de tener a todos lo alumnos, muchos de nuestros jóvenes pierden la ilusión de tener una Carrera o de seguir estudiando, y también es indispensable tener espacios deportivos y culturales para que éstos tengan una educación integral. Es por esto que le pedimos al señor Gobernador que abra los ojos y vea la realidad en la que se está viviendo.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias. Bueno, acabamos de ver una nueva modalidad de participación, en intervención en *tándem*, muchas gracias compañeros consejeros. Tiene la palabra el compañero César Barba.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Representante General del Alumnado (FEU), César Antonio Barba Delgadillo: Buenas tardes ya. Con su venia señor Rector, compañeros consejeros, compañeros universitarios, hoy cabe resaltar que sí vienen muchos estudiantes informados de la situación que está viviendo la Universidad, pero hay algo que me da a mí mucho orgullo, que estén aquí y que nos estén acompañando, porque gracias a ellos tenemos Universidad y porque ellos dejaron su vida, su talento y toda su capacidad por construir esta Universidad, a nuestros jubilados de la Universidad de Guadalajara. Quiero resaltar la participación de ellos, porque hemos tenido ya un par de semanas de marchas, de manifestaciones pacíficas, de manifestaciones ordenadas y de manifestaciones informadas.

...Al ir en un principio a Palacio de Gobierno nunca nos imaginamos que no trabajaba ahí el señor Gobernador, decidimos cambiar el rumbo y acudir a Casa Jalisco, pues tampoco trabaja ahí el Gobernador, porque es una casualidad que de ahora que estamos los universitarios yendo a encararlo el Gobernador no está en sus oficinas. No nos extraña que esté perdido en el espacio el señor Gobernador y por eso quería incluso poner una estación para astronautas, si el que anda en la nube diario es el Gobernador, pero miren, hoy estamos ante una situación verdaderamente complicada y es más allá de pesos y centavos, aunque el origen que nos tiene en esta situación sí es de presupuesto; no, es más allá. Hoy, hay un embate de la derecha, encabezada por Emilio González Márquez, contra la educación pública, contra la educación laica, contra el pensamiento crítico. ¿Por qué...?, por una simple y sencilla razón: Emilio ha entendido el ejercicio de gobierno como las acciones que benefician su capital ya ni siquiera político, sus negocios, y ante eso nos hemos opuesto los universitarios, porque al Gobernador no le ha importado ni la ecología, ni la salud, ni la cultura, y lo hemos tenido que hacer los universitarios, y hemos tenido que salir en defensa de estos asuntos, y lo hemos hecho con mucha dignidad, lo han hecho los estudiantes, lo han hecho investigadores, lo han hecho colectivos publicando opiniones sobre proyectos erróneos y caprichosos del Gobierno del Estado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Pero hoy le venimos conociendo una faceta nueva al Gobernador, yo he leído que en la Segunda Guerra Mundial los nazis implementaron un sistema de comunicación donde no importaba decir la verdad, lo que importaba era decir muchas veces una mentira hasta que se convirtiera en una verdad reconocida por la población, eso es lo que está haciendo Emilio González Márquez, y eso es lo que están haciendo las gentes de su gobierno saliendo a desinformar cotidianamente, falseando cifras, falseando datos, tratando de generar un clima de linchamiento contra la Universidad, y eso, compañeros, no lo debemos de pasar por alto, por eso les digo que es más allá de pesos y centavos; es un embate contra la educación pública y es un embate contra el pensamiento crítico.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Y ante ello, ¿qué tenemos qué hacer...?, porque hemos escuchado muchas intervenciones, todas con un gran conocimiento y con un gran sentido de pertenencia y orgullo de ser universitario, pero ya tenemos que tomar acciones. Hemos estado manifestándonos en la calle y tenemos además de que manifestarnos o seguirlo haciendo. Yo creo que tenemos que lanzar una gran cruzada todos los universitarios en los cien municipios del Estado a informar lo que hacemos, y a decirle a la población que se imaginen a este Estado sin la universidad pública. Imaginémonos por un momento a Jalisco sin la Universidad de Guadalajara, imaginémonos que la Universidad de Guadalajara no existiera y no hubiera prepas en cien municipios, que no hubiera Centros Universitarios en las distintas regiones, que no hubiéramos hecho de la cultura una política de Estado que ha llevado el nombre de Jalisco a todo el mundo, imagínense que se sería de este Estado sin la Universidad de Guadalajara, y hoy, y no quiero exagerar, pero corremos ese riesgo.

...Si no salimos a dar la cara, si no resolvemos el problema financiero, esta Universidad que hoy conocemos y que nos ha dado mucho y que nos ha formado, sí corremos el riesgo de que cada vez se vaya disminuyendo, porque la tarea de Emilio González Márquez es destruir, es ir en contra de la universidad pública, es ir en contra de la Universidad de Guadalajara. Por eso, éste es un momento crítico y es un momento histórico para la Universidad. En nosotros está que las futuras generaciones de jalisciense tengan esta Universidad que hoy nosotros tenemos y que nos está formando. Por eso hay que salir a las calles, por eso hay que hablar con nuestros papás, por eso hay que hablar con nuestros vecinos, por eso hay que hablar con toda la sociedad para informar lo que está haciendo la Universidad.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Pero ya, yo creo que el tiempo se terminó señor Rector. Yo creo que nosotros iniciamos este año en una sesión de Consejo General Universitario declarándonos en trabajo bajo protesta y estudiando bajo protesta; luego, el Congreso del Estado le giró un exhorto al Gobernador y le valió madre, como le vale todo al Gobernador; luego, instalamos mesas de diálogo totalmente infructuosas. El Gobernador no quiere resolver el problema. Entonces, creo que a los universitarios ya se nos agotó la paciencia, y yo quiero proponerle, señor Rector, que este Consejo General Universitario convoque a todos los estudiantes, a todos los profesores, a todos los trabajadores de la Universidad, a los jubilados, a los que hacemos esta gran Institución a hacer una gran movilización general, que determinemos una fecha y que todos los universitarios salgamos a la calle a defender a la Universidad de Guadalajara con mucho orgullo porque esta Universidad, señores, es el corazón de Jalisco. Hay que defenderla y hay que movilizarnos compañeros.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias compañero consejero. Miren, están anotados y es muy larga la lista de intervenciones que están anotadas, y yo no sé si ya se abordaron las distintas aristas del asunto del tema presupuestal. Creo yo que se ha expresado la manera de ver por parte de la Universidad de manera exhaustiva, y ya hay una propuesta concreta. Y quiero someter a su consideración la posibilidad de dar por concluida la deliberación y las participaciones en torno a este tema, y más bien ver, analizar la propuesta que está haciendo el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios. Se trata de una medida que se está proponiendo a este máximo órgano de gobierno universitario, y yo creo que podríamos dar por concluida la serie de participaciones en torno al tema, y más bien pasar a tratar el tema de la organización de una movilización general de los universitarios, como lo ha planteado el compañero César Barba. Sobre este tema, si fuera sobre este tema, yo les pregunto si hay quien quisiera agregar algo, y también les diría que nos den la confianza para establecer un límite de participaciones, una vez que consideremos tratado exhaustivamente el asunto. El profesor, el consejero aquí a media fila.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Consejero académico: Con su venia señor Presidente, con los compañeros de este honorable Consejo. En razón a la propuesta, yo creo que no sólo sería esa la única estrategia, claro que es la más importante y debería de ser la más evidente, pero conociendo la calidad del señor Gobernador en cuanto a su estrategia de hacernos ver mal, no me extrañaría que buscase la manera de evidenciar nuestra poca forma de organizar y poca forma de evidenciar. A propuesta de su servidor a este Consejo y a su presidencia, es que hagamos algunas otras estrategias acompañadas a avisarle, porque a él que le gusta avisar y traer a la prensa para que dé un cheque, nosotros le vamos a avisar que vamos a manifestarnos y que vamos a evitar cualquier tipo de conflicto para que no se le ocurra decir que vamos a hacer algo indebido. También, tenemos que hacer la manifestación en vía periódico a la comunidad, la Universidad se manifiesta "por esto, por esto y por esto, y por haber fracasado todas las intenciones de las referenciadas en ello", y también creo que toda la comunidad, no sólo de Guadalajara, sino del resto del Estado, tiene que estar enterada de todo lo que hemos hecho. Aquí se han discutido y explicado muchas cosas que por desgracia no toda la comunidad lo sabe, y por lo tanto considero que debería de haber otras estrategias que culminen con la manifestación masiva, pero advirtiendo de antemano a la comunidad que nuestra posición es pacífica, justa y con la gran transparencia y calidad que ha demostrado a lo largo la Universidad a través de la historia en Jalisco; gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. El consejero Roberto López.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Roberto López González: Gracias señor Presidente. Compañeros consejeros, solamente para rescatar precisamente de mi intervención el que este Consejo General Universitario fijara su posición firme y muy clara, y muy enérgica, y que se publicara en medios nacionales y en medios locales, que no solamente fuese considerada la valiosa aportación que hace la Federación de Estudiantes Universitarios en la voz de su Presidente. Me parece fundamental que salgamos a la calle, hay una Comisión que precisamente este Consejo le dio la confianza para que estableciera las diferentes estrategias. Yo sí creo que estamos en ello, que no interrumpamos las manifestaciones en Casa Jalisco, de manera permanente, y además que fijáramos una posición en donde pudiéramos explicarle a la sociedad, tanto jalisciense como a nivel nacional, qué es lo que está ocurriéndole en la Universidad de Guadalajara, y el trato que nos está dando el Gobernador.

...Por ello quisiera, y evidentemente que se incorporara y que se valorara la posibilidad de sacar un par de desplegados, uno a nivel nacional y otro a nivel estatal, que puede ser el mismo texto o con diferente texto, para que a la vez esta Universidad fijara postura y posición con respecto a este asunto que nos atañe no nada más a los universitarios sino también a los jaliscienses; muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Gracias señor consejero. Sobre este mismo asunto el consejero Francisco Javier Díaz, por favor.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Francisco Javier Díaz Aguirre: Gracias, señor Presidente. Bueno, el punto es el posicionamiento que esta comunidad universitaria está haciendo en torno al tema, suficientemente informado, discutido. Yo hablo en representación de los trabajadores administrativos y operativos, y a toda la comunidad universitaria les consta la precariedad en el ingreso que tenemos los trabajadores, vivir con un salario de entre 3 y 4 mil pesos al mes, saben lo que eso significa. No quiero abundar demasiado en el tema, y quiero adelantar que por supuesto que nos sumamos a la propuesta de los compañeros estudiantes y a lo dicho por nuestros compañeros académicos, pero tampoco quisiera dejar de decir, incluso porque fue algo que algunos otros consejeros que antes que un servidor utilizaron este micrófono hablaban respecto de obligaciones muy puntuales que tiene el Gobierno del Estado para con la Universidad, y en este caso también para con los trabajadores administrativos.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Refería el Mtro. Tonatiuh Bravo, también el Dr. Héctor Raúl Solís, perdón, Pérez Gómez, sobre los fondos de concurso donde la Universidad de Guadalajara justamente por su buena labor ha resultado beneficiada en fondos de concurso. Me referiré con datos muy precisos, no me tardaré demasiado, pero es un tema que no se ha dicho en precisión, porque ciertamente el dinero que hace falta garantizar la viabilidad financiera, tanto para el pago de prestaciones en lo inmediato como lo que es el aguinaldo, como también las pensiones y jubilaciones, ha sido muy claro el monto, y me refiero a un monto adicional que tiene que ver con este fondo para el reconocimiento de plantilla de las universidades públicas. Las reglas de operación y los lineamientos de este fondo establecen que a la cantidad que la Federación otorga, el Gobierno estatal debe dar su correspondiente contrapartida, cuestión que no ha cumplido por supuesto el Gobierno del Estado.

...Si los señores que gobiernan hoy el Estado tuvieran cuando menos la poquita atención de leer el punto número 10 de las reglas de operación del 2010 y los puntos número 7 en 2007, en 2008 y en 2009, que fue cuando hemos obtenido este ingreso por vía de la Federación, entenderían que a los trabajadores administrativos les adeuda el Gobierno del Estado por 2007 más de 57 millones, por 2008 más de 25 millones, por 2009 más de 17 millones, y en el 2010 más de 34 millones, y en total estos últimos cuatro años el Gobierno del Estado le adeuda a los trabajadores, que les consta a Ustedes, con todo orgullo, con toda entrega y con mucha dignidad hacen la modesta labor de dar soporte a las funciones sustantivas de esta Universidad, en total se nos adeudan 134 millones 749 mil pesos 21 pesos con 97 centavos. Yo quisiera solicitar que las exigencias presupuestales no perdiéramos de vista esta parte de la contrapartida, y hay otros fondos más que también se le adeudan a la Universidad. Yo creo, como también lo dijeron algunos de los consejeros, que más que el debate, porque ni siquiera es un debate, es una guerra de descalificaciones en la que quiere...

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Perdón, compañero consejero, estábamos en el tema propuesto.

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Francisco Javier Díaz Aguirre: Aterrizo en eso; aterrizo. La única opción que tenemos más del 95 porciento de las familias que viven en este Estado, para educarnos a nivel profesional y de posgrado es la Universidad de Guadalajara. Quienes ganamos salarios como los que ganan los trabajadores de esta Universidad, por supuesto que concurrimos en la idea de movilizarnos para exigir al Gobierno el cumplimiento de un justo derecho que tiene toda la población. Concurrimos entonces, señor Rector, compañeros consejeros, tanto en la idea como en las acciones que aquí se planteen, porque los trabajadores universitarios, tanto pensamos como trabajamos; muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: A ver, consejero de atrás; estamos en el tema de la movilización y de las medidas sugeridas, se sugirieron acciones paralelas, y está la propuesta de dos desplegados. Sobre de ese tema.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Consejero: Sí, señor Presidente, es para proponer una medida alternativa a las que ya propusieron, y estoy hablando como miembro del Sistema Nacional de Investigadores, como miembro de la comunidad de PROMEP, como miembro de los muchos directores de centros de investigaciones que tiene la Universidad den Guadalajara, como miembro de los coordinadores de posgrado para decirle al Consejo General Universitario que también los que hacemos ciencia, los que difundimos ciencia y los que nos dedicamos a educar en posgrado estamos con la Universidad de Guadalajara.

...Hace días mandé un mensaje con copia a todos los rectores para tratar de movilizar a todos los SNI´s, y hemos tenido muy buena respuesta. Entonces, quisiera proponer que dentro de los desplegados que han propuesto, los grupos de calidad que acabo de nombrar tuvieran un espacio especial, porque quiero felicitar a los sindicatos, a Ustedes como administrativos han soportado el peso de las barbaridades del señor Gobernador, pero también los que hacemos ciencia queremos salir a defender a nuestra Universidad, es por eso que le propongo a este Consejo que tome a estos grupos de calidad como medios de expresión de la inconformidad y de la suma por un presupuesto y un trato digno, y que pueda ser escalonado, es decir primero un desplegado de los SNI´s, después un desplegado de los PROMEP, sé que muchos de aquí somos PROMEP, algunos son SNI, y creo que ninguno diría que no a sumarse a esta movilización. Lo que sí pediría es que en esas inquietudes de los SNI´s nos apoyaran logísticamente a través de reuniones con nuestros rectores de Centro porque los SNI´s somos así medio desconfiadones y muy críticos, entonces si tenemos una reunión con nuestros propios rectores de Centro probablemente todos vamos a participar y a apoyar el movimiento; es cuanto, gracias.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero; le agradezco mucho su participación, creo que está, que hace una aportación muy importante para esta serie de acciones en paquete que planteaba el consejero que le precedió en la palabra. Entonces, si me permiten hacer un recuento de lo que estamos hablando, hay la propuesta de la movilización, dos desplegados, un desplegado de los SNI´s, un desplegado de los PROMEP´s, yo creo que habría que haber un desplegado de los jubilados y algunas otras medidas. Quisiera que fuéramos anotando esto para las intervenciones que siguen. Consejero Salvador Mena.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Rector del CUCBA, Salvador Mena Munguía: Gracias señor Rector. Con permiso de los compañeros de este honorable Consejo, va en abono a lo que acaba de mencionar el compañero Espinoza, sí..., miembro del Sistema Nacional de Investigadores, hemos estado en comunicación los que pertenecemos al Sistema Nacional de Investigadores, como él lo menciona, para asumir alguna actitud de manifestación en torno a este asunto tan importante. Hay algunas propuestas que yo quisiera comentarlas aquí, y que valdría la pena que se tomaran en cuenta para si es factible. La primera es que pudiéramos hacer una exposición de carteles en una de las plazas públicas, que puede ser la de la Liberación o la que se decida, los que quieran participar, que todos tenemos carteles para ponerlos a la vista; otra, es que de los sobretiros que tenemos de las publicaciones públicas que hemos hecho cada uno de nosotros, pues llevarle una copia, un ejemplar al señor Gobernador, que seguramente no lo va a recibir, pero se los podemos dejar por debajo de la puerta para que cuando lo reciba alguien se lo explique y que entienda que la investigación también es parte fundamental de lo que hace la Universidad de Guadalajara. Son propuestas que han circulado y que vale la pena que las tomemos en cuenta para decidir hacer algo sobre ellas; gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Gracias. El consejero Leobardo Alcalá.

Académico del CUCS, Leobardo Alcalá Padilla: Muchas gracias señor Presidente. Señores consejeros, es verdaderamente un orgullo, es verdaderamente un placer el estar en este Consejo General Universitario. El estar con Ustedes enriquece la capacidad que en muchos de nosotros puede ser no vasta académica y culturalmente. Si el Gobernador y la sociedad escucharan a todos los maestros, a todos los académicos, a los investigadores y particularmente al grupo estudiantil, a los jóvenes, creo que la sociedad tendría una manera, muchos, diferente de cómo hoy ven las cosas.

...Por tanto, mi propuesta puntual, antes de felicitar particularmente a los jóvenes, lo motivan a uno a seguir trabajando, es el hecho de que en cada una de las comunidades, en cada uno de los Centros Universitarios, podamos hacer parte de la información que ya se ha venido dando y que nunca es suficiente, el poder citar a los padres de familia, el poder citar a la comunidad y particularmente a la comunidad de jubilados, a la comunidad de académicos de cada Centro Universitario, para que en viva voz y en razón de lo que ellos han venido haciendo y en lo que ellos se han *partido el lomo* por la Universidad y por muchos de los jóvenes, el que pudiéramos hacer un pequeño documento y que nos comprometiéramos los académicos, particularmente las áreas administrativas y los trabajadores, a que se pueda informar junto con a la sociedad y particularmente a los padres de familia.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...A mí me gustaría poder sumarme al grupo que este Consejo le dio la responsabilidad, sobre todo, señor Rector, y no quiero abundar, para que mucha gente que nos ha venido insultando, que la peor debacle que tuvo la Universidad de Guadalajara en los últimos años fue gracias a Emilio González Márquez, y este Consejo General Universitario lo vivió, es el hecho inequívoco de que sepa él, y si no lo sabe que nos permita informarle de todas las consecuencias que existen en este país gracias a que no existe una educación de calidad. ¿A qué vamos al 2015 y a qué vamos al 2020...? Por tanto, quisiera en breve poderme sumar para dar mi particular participación, y la propuesta concreta es de que sumemos a la sociedad, y particularmente a los padres de familia; y muchas felicidades a todos.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Compañero consejero, ¿sobre este asunto...?

Académico del CULagos, Ángel Enrique Carrillo Picón: Gracias señor Rector, Enrique Carrillo Picón del CULagos. Sí, de la tierra de Emilio y me da pena decirlo, y me da pena decirlo porque yo no entendía porqué prefiere financiar telenovelas y no apoyar a la máxima Casa de Estudios. Ahora lo comprendo, para él, dice que "las tontas no van al cielo", pero tampoco podrán entrar a la Universidad si no aumentamos la matrícula. ¿Cuántos talentos de nuestros estudiantes que no tienen acceso se van a desperdiciar para el bien de Jalisco...?

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Mi propuesta, concretamente es, y se ha esbozado ya, nomás quiero precisarlo, yo trabajo en los medios, además de ser maestro de tiempo completo, tenemos que informar, nosotros estamos convencidos, pero tenemos que informar a la sociedad, aparte de los desplegados porqué no hacer un díptico o un tríptico y que los maestros y los alumnos salgamos a difundirlo a toda la ciudadanía, que aquellos que escribimos en los medios estemos siendo alimentados con estos datos que ya se manejaron aquí para darlos a conocer; que involucremos, como ya me precedieron en la palabra, a los padres de familia, a los grupos sociales, pero tenemos que convencerlos con esta información en una forma breve y digerible para el ciudadano común y corriente. Entonces, paralelamente a las marchas, hagamos un trabajo de medios. La prensa es el cuarto poder; hay que utilizarlo, paralelamente a las marchas, insisto, difusión de toda esta información, nuestros mismos estudiantes en ocasiones no conocen estos datos, primero convencerlos a ellos para que convenzan a las familias y grupos sociales que puedan sacar desplegados. Cuando Emilio se dé cuenta que el no apoyar a la UdeG que es del pueblo, y que le puede costar votos, porque es para lo que está trabajando, yo pienso que va a recapacitar; es cuanto, señor Rector.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias. A ver, hay, miren, yo les quisiera poner a consideración de este Consejo lo siguiente, corremos el riesgo de perder quórum, yo les diría que hay una propuesta muy concreta que es una movilización general de los universitarios con algunas otras medidas paralelas, todas ellas están anotadas, y yo les pregunto si podemos dar por suficientemente abordado este asunto y tomamos una determinación en torno a esta propuesta. Quiero yo apelar a su comprensión, porque si se fijan cada vez hay menos consejeros. Entonces es una determinación muy importante que requiere del quórum necesario, me da mucha pena, me gustaría que todos los consejeros que están solicitando la palabra hicieran el uso de la palabra, pero yo pongo a su consideración esta situación, y les pido su amable comprensión. ¿Cómo la ven...? Bueno, vamos sometiendo a votación si está suficientemente discutido o no, aquellos que crean que está suficientemente abordado el asunto, favor de manifestarlo con su voto..., muchas gracias, suficientemente abordado.

...Ahora, está la propuesta de una movilización general con todas las medidas paralelas que ya se mencionaron y que ya las anotamos, quisiera destacar el tema de los SNI´s, los Promep´s y los jubilados, anotando esas cuestiones. Compañero ya votamos que estaba suficientemente discutido, de veraz que me da mucha pena pero tenemos que respetar las decisiones de este Consejo General.

Consejero: ...

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Compañero consejero me da mucha pena pero sería ir en contra de la decisión que ha tomado este Consejo General Universitario. Está el punto de asuntos varios, si quiere ahí Usted lo puede mencionar. Bueno, quienes estén a favor de esta propuesta de movilización general de la comunidad universitaria en una fecha por determinar, en votación económica por favor sírvanse manifestarlo..., aprobado, muchas gracias.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Quisiera recordarles estimados, consejeras y consejeros, que en una sesión, dos sesiones anteriores o en la sesión anterior del Consejo General Universitario, se aprobó concederle a esta presidencia la atribución para formar una Comisión de este Consejo General Universitario para que procediera a organizar todas las medidas necesarias para llevar a los hechos esta declaratoria de trabajo "bajo protesta permanente", que se apuntó hace un momento por parte del consejero César Barba, y les quiero decir que esta Comisión ha estado trabajando en varias de las propuestas que aquí se han mencionado, se ha discutido un programa de comunicación en el que se incluyen varios de los elementos que fueron mencionados por el consejero del Centro Universitario de Los Lagos, de hecho si pudieran pararse los compañeros consejeros estudiantiles para que vean sus camisetas, a algunos de Ustedes si se fijan "libros sí, pinches papelitos no", bueno ahí Ustedes, no alcanzo a leer todos, "prepas sí, telenovelas no". Obviamente este es un tipo de mensaje que se va a reproducir también mediante otros canales de comunicación que están contemplados.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Entonces, efectivamente también se está, esta Comisión está viendo como trabajar en medios y por supuesto la Comisión toma nota de las propuestas que Ustedes han hecho en el sentido de agregar otro tipo de manifestaciones, de actividades o de expresiones. Yo quisiera entonces darles a conocer a Ustedes cómo está integrada esta Comisión, está integrada por un servidor; por la Dra. Ruth Padilla; por el Mtro. Tonatiuh Bravo; por el dirigente de los académicos universitarios, el Lic. Roberto López; por el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, César Barba; por el Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; por el señor Secretario General de la Universidad de Guadalajara, el Lic. Alfredo Peña; por el dirigente de los trabajadores administrativos de la Universidad de Guadalajara, el consejero Francisco Javier Díaz; y bueno, se está proponiendo el compañero Leobardo Alcalá que con todo gusto consideramos su incorporación a esta Comisión del Consejo General Universitario. Y quisiera yo pedirles a todos Ustedes que le dieran su voto de confianza a esta Comisión para ver todo, para analizar y planear todos los pormenores que se requieren para una movilización como la que se está planteando en esta sesión de Consejo General Universitario, asegurándoles que se tomó nota de todas las propuestas, les quiero decir que todas ellas enriquecen la estrategia que se está planteando, la comunidad universitaria, y lo que nos interesa y en todo caso a lo que abonan es a demostrar que en esta Casa lo que prevalece es el talento, la inteligencia, la creatividad y la imaginación, frente a la ignorancia, la cerrazón, la intolerancia, la incomprensión de lo que significa la universidad pública para el desarrollo de Jalisco y en general el desarrollo del país. Yo solicito este voto de confianza, si me lo permiten, vamos estableceríamos una comunicación permanente con todos Ustedes.

...Y yo quisiera también hacer eco de la propuesta del compañero miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el sentido de que cada Rector se reúna con sus comunidades de investigadores nacionales para que platiquen con ellos y les expliquen la justicia de la demanda, la razón que asiste a las exigencias que está planteando la Universidad de Guadalajara. Necesitamos hacerlos entender que comprendan que de esta movilización, de esta demanda que estamos haciendo dependen las mejores condiciones para su trabajo de investigación científica, que esas condiciones están en riesgo si no mejoramos la situación financiera de la Universidad de Guadalajara. Y también quisiera hacer énfasis en un aspecto muy específico, que muchos miembros de la comunidad del SNI a veces son muy sensibles o suelen ser más receptivos al mensaje que está transmitiendo el Gobierno del Estado en el sentido de que el presupuesto se está desviando a actividades no sustantivas de la Universidad de Guadalajara. Hay que aclararles muy bien a nuestros investigadores nacionales que esto es una completa mentira, aquí está Eduardo Santana, uno de los investigadores más destacados de nuestra Universidad de Guadalajara, él seguramente en esa reunión podrá aclarar muchos de los malentendidos que hay en torno a un proyecto muy específico como es el Centro Cultural Universitario y que se está utilizando en estos momentos como una bandera para deslegitimar la petición que estamos haciendo. Es falso que el Centro Cultural se esté construyendo con el presupuesto para la educación, para la investigación y para la extensión y promoción de la cultura.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Les quiero decir que lo que la Universidad de Guadalajara ha invertido para el Centro Cultural Universitario equivale al 0.02 porciento del presupuesto de los últimos cinco años de la Universidad de Guadalajara, que es el tiempo que ha tenido el Cultural Universitario para venirse construyendo. Ese espacio cultural que va a significar un enorme aporte para el desarrollo de Jalisco, que en el momento en que esté trabajando plenamente va a marcar una diferencia en términos culturales entre un antes y un después en el desarrollo cultural del Estado, se ha venido construyendo principalmente con presupuesto federal, presupuesto estatal y presupuesto de algunos ayuntamientos de la zona metropolitana de Guadalajara, que hacen esa aportación específicamente a ese proyecto. No es que el Centro Cultural le esté quitando presupuesto a la Universidad de Guadalajara, porque no está, son materias presupuestales que no compiten entre sí.

...Por otra parte, también aclarar, yo he visto prejuicio en torno a otro tema o a otros temas como es el equipo de futbol, y bueno, muchos de los investigadores no son aficionados al deporte, y a veces es un problema que tienen los intelectuales en el sentido de que son actividades insustanciales y que no tienen que ver con la labor de una universidad pública como es la Universidad de Guadalajara. Bueno, les quiero decir que un equipo de futbol es mucho lo que le aporta a una comunidad como la nuestra, le aporta sentido de identidad y sentido de pertenencia, cohesiona, fortalece el capital social e interno de nuestra Institución y sirve como foco de identificación colectiva, y si no pregúntenle a la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, una comunidad orgullosa del equipo de futbol que tiene, un Rector que suda la gota gorda en cada partido en que juega la UNAM, sufre, se apasiona, y que le pregunten al Rector José Narro qué significa un equipo de futbol para una institución pública como la nuestra. Eso, también hay que explicárselo a los compañeros investigadores, a todos los compañeros advertirles de esa campaña de desprestigio que va dirigida fundamentalmente en esa dirección, desvirtuar el uso que estamos haciendo del presupuesto, y sentar la duda sobre el desvío hacia supuestos proyectos no prioritarios, como si la cultura no fuera necesaria para el progreso y el desarrollo de una sociedad, como bien señaló la Dra. Lilia Oliver.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Y también, creo yo que cada Director de cada entidad de la Red Universitaria tiene que platicar con sus propias comunidades, aclarar, informarles bien, transmitirles la verdad de nuestras peticiones, la verdad de los razonamientos y los argumentos que nosotros estamos ofreciendo y las mentiras que se están poniendo en contra de los argumentos razonados que nosotros estamos esgrimiendo; es decir, para esta movilización general necesitamos primero que haya una movilización psicológica en nuestras propias comunidades, y ésta sólo la vamos a lograr informándoles lo más exhaustivamente posible, explicándoles la justeza de nuestras demandas y desmintiendo las falsa acusaciones, la estrategia de tergiversación de las peticiones de la Universidad de Guadalajara que está realizando el Gobierno del Estado de Jalisco. Esa sería una recomendación, y creo que es mucho el trabajo que tenemos que hacer todos en cada una de nuestras comunidades, porque necesitamos que esta movilización sea contundente, necesitamos que se sienta el peso de una Institución tan importante para Jalisco y para México como lo es la Universidad de Guadalajara; ésa sería la consideración que yo haría ante Ustedes señores consejeros. Entonces, agotado este punto de la orden del día, pasamos al siguiente punto que es el de Asuntos varios. Y si alguien tuviera algún asunto que quisiera inscribir por favor... Adelante. El compañero Roberto Castelán.

Directivo del CULagos, Roberto Castelán Rueda: Asunto: "SNI´s".

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: El consejero Lorenzo Santos. ¿El tema...?

Académico del CUCEA, José Lorenzo Santos Valle: ...

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Consejero Roberto López.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Roberto López González: ...

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Consejero Alfonso Partida.

Directivo del SEMS, Alfonso Partida Caballero: ...

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Consejera Ruth Padilla.

Directora General del SEMS, Ruth Padilla Muñoz: Informar al Consejo sobre los resultados de la Prueba Enlace.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Tiene la palabra el consejero Roberto Castelán y en el turno el consejero Lorenzo Santos.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Directivo del CULagos, Roberto Castelán Rueda: Gracias nuevamente y disculpen esta nueva intervención, no lo hago con ánimo de polemizar y ojalá le entremos a este debate en otra ocasión; pero me permito diferir ampliamente de lo que se ha dicho sobre los miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Los miembros del Sistema Nacional de Investigadores son profesores universitarios de la Universidad de Guadalajara, que trabajan, que investigan, que se esfuerzan como cualquier profesor de la Universidad de Guadalajara, que juntan papeles y que los presentan a un Sistema Nacional de Investigadores, unos salen, otros no salen, unos no alcanzan a hacer los artículos que les piden y los sacan del Sistema Nacional de Investigadores, otros hacen artículos muy malos pero los alcanzan a meter y salen como miembros del Sistema Nacional de Investigadores, de acuerdo, es valiosa la participación de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores, pero es una decisión individual, yo sé si meto mis papeles al Sistema Nacional de Investigadores o no los meto, o sea es una cuestión estrictamente personal, es una situación que cada uno de nosotros lo hace o lo puede hacer o lo quiere o no lo quiera hacer. Sí es importante, sí son muy valiosos, sí hay indicadores, si se dan Ustedes cuenta, son en los pocos indicadores en donde le entra la UNAM, porque son indicadores que toma el Sistema Nacional de Investigadores, y no los toma la UNAM, por si se dan cuenta la UNAM prácticamente la UNAM no le entra a ningún sistema de indicadores, porque no los necesita, sencillamente. La UNAM negocia todo directamente en la Secretaría de Hacienda.

...Entonces, yo creo que efectivamente los rectores, los directivos que nos encontramos aquí, los Jefes de Departamento, los Directores de División tenemos que hablar con los profesores, con los estudiantes y con el personal de servicio, Lo dijo el Secretario General del Sindicato, desde el que gana tres mil pesos al mes, desde el que barre y limpia los cubículos de los investigadores, desde los SNI, desde las secretarias que les ayudan a hacer los papeles a los del SNI, todos tienen que estar informados y todos tendrían que participar en la movilización que ya autorizó, que ya planteó la Universidad de Guadalajara. El que no quiera que no participe sencillamente; que si son muy sensibles y que son más receptivos al discurso del Gobernador del Estado, pues felicidades por ellos, porque los va a nombrar secretarios de Educación Pública, pero eso no tiene nada que ver como investigadores ni como SNI; son miembros de la comunidad universitaria, igual que el que barre, igual que las secretarias, igual que el profesor que invierte 20 o 30 horas en pizarrón y que no está renegando cuando lo ponen a dar clases a grupos de primer semestre, o sea está bien que den clases, que nada más quiera dar algunos de ellos, no todos por supuesto, clases a los de Doctorado, que den clases en prepa también, porqué no, qué bueno, sí, insisto, sí son un prestigio para la Universidad de Guadalajara, pero en una situación como la que estamos viviendo no son más universitarios que los compañeros que los compañeros de servicio, que las compañeras secretarias y que los compañeros profesores de aula. Yo creo que no podemos empezar a fraccionar a la Universidad de Guadalajara en ver a quién le damos cierto tipo de privilegios, sin ánimo de polemizar y sin ánimo de minimizar el trabajo, sin ánimo de minimizar el trabajo de los SNI, créanme que lo conozco y créanme que en lo que he podido desde alguna función que he tenido lo he impulsado; muchas gracias.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Sobre este tema el compañero Salvador Mena.

Rector del CUCBA, Salvador Mena Munguía: Sin el ánimo de polemizar, como dice el compañero Castelán, pero sí para ponerlo en contexto de lo que se plantea aquí. La idea no es hablar que es un grupo élite quienes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Sí es cierto, están los que se animaron a participar y que fueron admitidos por el Sistema como está el Sistema. El Sistema en sí es criticable, y hay muchas cosas que discutir, pero bueno está también como el que dice, bueno "mi primo canta muy bonito, pero pues nunca se ha animado a lanzarse al estrellato y si se lanzara sería mejor que Vicente Fernández", sí lo hay, digamos que hay muchos talentos que no optan porque su talento sea registrado y sea formalizado vía S-N-I, y es muy respetable también la postura, pero sí es importante que si tenemos también un activo que son esos miembros del Sistema de Investigadores que fueron reconocidos por una instancia que de alguna forma establece requisitos de calidad y que son aceptados a nivel nacional, bueno pues que hagamos uso de ese recurso que está ahí, no con la, en términos de un grupo élite que también es muy incómodo esa condición, ni tampoco de que tengan consideraciones especiales, no. Una invitación como a cualquier otro miembro de la comunidad, pero para que juntos con la credibilidad que tienen por parte de la sociedad y hasta del propio Gobierno, porque sí respeta esa nominación, bueno pues que se muestre lo que está haciendo para que el Gobernador no tenga dudas de en qué estamos gastando el dinero, lo estamos gastando en investigación, estamos generando conocimiento, estamos generando soluciones a los problemas que tiene el Estado.

...En este mismo momento, por ejemplo en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias tenemos un desarrollo para controlar el zancudo que está provocando el dengue y que es un control biológico que se hará durante la época *de secas*, bueno, son resultados que vale la pena que se vean que están ahí, que resuelven problemas, pero que necesitan dinero y necesitan inversión. Yo creo que ése es el contexto, pero no de ninguna manera lastimar al resto de la comunidad con una postura de grupo élite que pretenda otra cosa; eso es lo que yo quería aclarar.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias. Bueno, sobre este tema si me lo permiten yo quisiera argumentar a favor de que sí saliera un desplegado específico de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores y que se firmara en ese sentido. Yo sé que hay muchas opiniones en torno a los miembros de este Sistema, pero yo quisiera hacer una muy breve reflexión, por ahí alguna vez leí una discusión sobre el tema de la justicia, y hay un filósofo norteamericano que habla de "esferas de justicia". Cuando hablamos del ámbito de la democracia el foco central de la justicia es la igualdad de derechos, pero hay ámbitos donde la igualdad si se aplicara este criterio de igualdad se generaría en lugar de la justicia una injusticia, y esto funciona sobre todo en sistemas *meritocráticos*.

...Las universidades son ante todo sistemas meritocráticos, nos guste o no nos guste, sobre todo en la carrera y el ascenso académico; debe de ser por méritos y no por un criterio de justicia distinto, y creo yo que en ese sentido los miembros del Sistema Nacional de Investigadores están ahí por ciertos méritos que se les reconocen por parte de un Sistema Nacional creado específicamente con esa finalidad, y yo creo que deberíamos de respetar y no solamente reconocer esa realidad sino enorgullecernos de que la Universidad de Guadalajara sea una de las cinco instituciones de educación superior con mayor número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores; y por una razón adicional también, porque gracias a ese indicador, ése es un indicador muy importante que nos ayuda a ocupar el primer lugar a la hora de concursar por las bolsas de financiamiento extraordinario de la Federación.

...Entonces, yo sí quisiera si me lo permiten argumentar a favor de un desplegado específico de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores; creo que lo que abunda no daña, creo yo, creo que no es irrelevante hacerlo y en todo caso no creo que genere un problema si procedemos de esta manera. Lo digo de veraz con todo respeto y tratando de hacer eco de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores que ya se manifestaron, que ya expresaron su interés de firmar ese desplegado que surgió a iniciativa del señor consejero y lo cual merece todo, por supuesto todo nuestro reconocimiento; eso sería todo. ¿No sé si sobre este tema hubiera alguna otra intervención...?, muy bien; pasamos al tema de asuntos complementarios con el consejero Lorenzo Santos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Académico del CUCEA, José Lorenzo Santos Valle: Muchas gracias. Buenas tardes. Tengo por aquí un par de propuestas, y me he permitido elevarlas a hacer públicas estas reflexiones. Empiezo antes por una constatación y por dos reflexiones. No podemos dejar de lado que somos los aquí presentes herederos de una tradición de más de doscientos años de nuestra Universidad, estamos pues en este momento histórico, creo crucial, y no podemos hacer esto a un lado. Nuestra Universidad ha tenido un papel protagónico esencial en la vida de la entidad y de gran parte del occidente de nuestro país, ya sea en los ámbitos como la empresa, la economía, la cultura, las artes, la política.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...La primera reflexión es ésta, parece que estamos asistiendo a un juego de vencidas en donde por una parte apreciamos un pensamiento crítico, propositivo, comprometido con esas causas a las que acabo de aludir, ya que la historia nos ha puesto hoy, aquí, ahora una tradición que habremos de conservar, de mantener y de garantizar su perennidad. Por el otro lado, en ese juego, repito, que pareciera de vencidas está el pensamiento fanático, intolerante, de la cerrazón, del autoritarismo fuertemente cargado de ideología. ¿Cuál es el futuro que depara a un enfrentamiento de este tipo...?, es incierto y puede ser sumamente destructivo, y me hago eco en buena parte de las reflexiones que el consejero Castelán nos manifestaba hace un rato.

...¿Cuál es la otra reflexión...?, el Ejecutivo federal, y hay que precisar, el Ejecutivo federal, perdón el Ejecutivo estatal por supuesto en uno de los poderes pues no es el único gobernante en la entidad, tenemos aquí incluso en la sala connotados y destacados legisladores del Congreso local, y también a algún ex legislador de la pasada Legislatura. Vamos pues separando y vamos pues precisando el tipo de fuerzas y el tipo de adversarios en la actual situación. Y esto me lleva finalmente a lo que pueden ser las reflexiones que me parece que valdría la pena tomar en cuenta para emprender la lucha, la campaña que hoy estamos preparando para los meses, quizá años que vienen. Además de estos dos grandes actores que acabo de precisar, hay actores en el país, hay actores en la sociedad de la entidad, del país, los mismos empresarios a los que he aludido, pero también están los poderes públicos de otros estados y de la Federación. Perdón, ese Ejecutivo estatal al que me refiero pareciera, no pareciera, está en la práctica defraudando a la Federación en el momento en que la Federación hace su aportación de un peso y el Ejecutivo estatal incumple, entonces resulta insustancial esa aportación de la Federación, y por lo tanto al hablar de la Federación es el país todo entero. Entonces, en mi propuesta más concreta, creo que valdría la pena pensar en la posibilidad de hacer partícipes de lo que hoy está ocurriendo en Jalisco, de lo que hoy está la Universidad de Guadalajara propugnando, sumar a rectores de otras universidades, a legisladores, ya sea en el ámbito federal y en el ámbito local, porque no es indiferente, lo que pasa en Jalisco no puede ser indiferente para el resto del país y para la Federación en su conjunto; muchas gracias.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero; tomamos nota de su propuesta, nos parece muy interesante, y esta Comisión lo considerara también en ese sentido. Consejero Roberto López, con el tema reconocimiento, un reconocimiento.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Roberto López González: Gracias consejero Presidente. Compañeros consejeros, un par de minutos distraigo su atención para hacer un reconocimiento a nuestra máxima Casa de Estudios y a sus autoridades por las dos convocatorias que se publicaron el lunes pasado en la *Gaceta Universitaria*, y tienen que ver con dos asuntos de suma importancia y que fueron en su momento elementos importantes en la discusión de nuestro *Contrato Colectivo* de los académicos; y me refiero al Programa de Definitividad que sale para los Centros Universitarios a nivel Licenciatura, un Programa que desde hace quince años no había en la Universidad de Guadalajara. Y bien vale la pena detenernos un poquito para reconocer la enorme disposición del Rector General y de su equipo de colaboradores para poder sacar esta convocatoria que mucho le va a dar al académico de ese grado de Licenciatura, le va a dar la seguridad y la certidumbre laboral.

...También, me permito informar aquí a todos los presentes que la convocatoria de definitividad que está acordada y apalabrada con Ustedes para enseñanza media superior será en la medida que el Bachillerato General por Competencias alcance en todas las preparatorias al sexto semestre; que no haya movilidad ya de sus cargas horarias para que entonces el académico de ese nivel pueda aspirar a tener su Definitividad. Evidentemente en el reconocimiento va implícito a quien a su nombre encabezó las negociaciones, que es el Secretario General de la Universidad y por supuesto al señor Vicerrector y a la Coordinación General de Recursos Humanos, pero sobre todo a Usted señor Rector por esa sensibilidad.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Y la otra convocatoria que tiene que ver con la transformación de categorías de maestros de Asignatura a profesores de Carrera de medio tiempo y de tiempo completo, con una salvedad adicional que muestra la sensibilidad con que esta autoridad viene manejando y viene conduciendo y orientando los trabajos, a nivel Licenciatura se le está pidiendo grado de Maestría para poder acceder a este Programa, pero a nivel de Bachillerato basta que tengan la Licenciatura y ésta sea afín a las materias que imparta para poder acceder y transformar sus cargas horarias, y poder decir en otros breves segundos, que si bien la percepción económica es la misma, el tipo de nombramiento que vamos a tener va a ser diferente porque puede ser de asignatura temporal y al momento que se le transforme a medio tiempo o tiempo completo será definitivo, y algo más, si algún académico que tenga en su carga de trabajo 40 o 48 horas frente a clase, al momento que tenga un nombramiento de tiempo completo pues le va a disminuir sensiblemente su trabajo frente a grupo; y creo que ahí será un beneficio directamente si no al bolsillo sí a la carga de trabajo, en la eficiencia y en la calidad que seguro que es alta en los trabajos que vienen los académicos. Vaya pues un reconocimiento en nombre de la comunidad académica por su esfuerzo y por su voluntad y sensibilidad; muchas gracias.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias. Bueno, quisiera solamente decirles que el trabajo que hizo el señor Secretario General en este tema fue fundamental, fue un trabajo exhaustivo, y creo yo que en un breve lapso de tiempo que se revisó esa propuesta, entonces yo quisiera también hacerle un reconocimiento al Secretario General; muchas gracias. El consejero Alfonso Partida con el tema "Iniciativa popular".

Directivo del SEMS, Alfonso Partida Caballero: Señor Rector, gracias por otorgarme el uso de la voz. Nada más para comentar que no desdeñemos la iniciativa popular que ya nos dio resultados hace casi diez años, y que también varios de los universitarios de los que están en este momento fuimos a tocar casa por casa para lograr casi 600 millones de pesos que sirvieron para la construcción de nuevas preparatorias, y que este acto en un momento dado de que las manifestaciones no llegaran a buen puerto la tomáramos en cuenta. No obstante que este ejercicio que estamos haciendo los universitarios, que es una causa justa y es un derecho constitucional, pero que no pudiera ser concluyente en su momento, tomáramos en cuenta esta iniciativa que sí pudiera ser concluyente y lograr el éxito que requiere la juventud jalisciense; gracias.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Y tomamos nota también de esta propuesta que me parece muy importante y sería trascendente para la Universidad de Guadalajara. La Dra. Ruth Padilla, con el tema de la "Prueba Enlace".

Directora General del SEMS, Ruth Padilla Muñoz: Muy brevemente, gracias señor Rector. Informar a esta comunidad, porque la información es la base de cualquier actitud o postura. ¿Qué está ocurriendo en la Universidad de Guadalajara con las preparatorias, en las escuelas de educación media superior y la prueba enlace...?, porque el Secretario de Educación-Jalisco, demostrando que es un político y no un experto en educación utilizó los resultados de la Prueba como un elemento más de denostación contra la Universidad, diciendo que las preparatorias de la Universidad de Guadalajara jalaron los indicadores del Estado a la baja y esto provocó una gran indignación en todas las escuelas del Sistema de Educación Media Superior, porque luego lo que declara la Secretaría de Educación Jalisco es retomado por los medios de comunicación que, sin preocuparse por verificar la veracidad de los datos, clasifica a nuestras escuelas como las buenas, las malas y las peores, como si fuera una película, en lugar de tomar el contexto correcto de lo que es la prueba de enlace, que no es otra cosa que una prueba diagnóstica para valorar el nivel del logro de cada uno de los alumnos y que en suma entonces se puede reflejar en un plantel.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

...Quiero decirles que Jalisco en habilidad lectora superó sus resultados del año 2009, en donde sumando los buenos más los excelentes que fue el truco que hizo la Secretaría de Educación-Jalisco obtuvo en 2009 55.85 puntos de 100, perdón el 55.85 porciento de la población de la media superior obtuvo resultados de Bueno a Excelente cuando la media nacional estaba en 49.9 y la estatal estaba en 53.8; pero si dice el Secretario de Educación-Jalisco que la Universidad de Guadalajara jaló los indicadores, pues ojalá y se enseñe a leer para que se dé cuenta que gracias al Sistema de Educación Media Superior, Jalisco superó la media nacional en el 2010 que es de 57.3, la estatal subió con relación al año pasado de 60.5, y la Universidad de Guadalajara subió 5 puntos porcentuales, casi seis con relación al año pasado, permitiendo que Jalisco pasara del nivel 8 al 7 si se toma esta suma, perdón, si se toma nada más el nivel de Excelente, y el lugar número 8 si se toma la suma de Bueno más Excelente.

...Y decir que efectivamente en matemáticas Jalisco está mal, pero no está peor que todo el país, todo el país bajó en los resultados de Bueno más Excelente en la competencia matemática, siendo que en 2009 el valor nacional fue de 18.7 estudiantes de 100 que estaban en el nivel Bueno-Excelente y en 2010 es de 15.6. La Universidad de Guadalajara sí descendió 0.5 de punto porcentual en su población de alumnos en el valor de Bueno a Excelente, pero no si consideramos solamente los excelentes que es lo que toma el Instituto Nacional de Evaluación para hacer la clasificación de los estados.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Quiero decir que no es culpa de la Universidad que Jalisco haya descendido del nivel 18 al 25. Es muy cómodo para el señor Secretario de Educación del Estado de Jalisco, ser el Secretario del 21 porciento de la matrícula del nivel medio superior y no del total de la matrícula del Estado; es muy cómodo atender una mínima población en el Estado con un presupuesto muy grande y decir que nosotros nos gastamos un dinero mucho mayor que el que él se está gastando, ¡híjole...!, tampoco sabe hacer cuentas; hay que devolverlo a la escuela para ver si aprende a diferenciar los datos, los números, las cifras y a interpretarlos también. ¡Lástima que sea ingeniero...!, porque los ingenieros sí saben matemáticas; muchas gracias.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Bueno, con esta intervención se termina la lista de personas que se anotaron en asuntos varios, y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14 horas con 10 minutos del viernes 10 de Septiembre de 2010 damos por concluidos los trabajos de esta sesión extraordinaria del Consejo General Universitario; muchas gracias y que tengan muy buenas tardes.

Firman para constancia el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado y el Lic. José Alfredo Peña Ramos, en su calidad de Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2009-2010.

Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del
H. Consejo General Universitario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del
H. Consejo General Universitario...".

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx